

ANUNCIE USTED En "La Nacion"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 66

Santiago de Chile, Martes 20 de Marzo de 1917

Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

UNA PAGINA VULGAR

A lo largo de la arteria principal de Ñuñoa, baja un torrente de automóviles...

no muchos hombres honrados. Las señoritas? Vestirán a la moda...

Hay tanta desesperación y al mismo tiempo tanta resolución en este rostro moreno...

Se avisa por medio de la policía a su casa lejána y los carabineros que han concluido por enterarse...

Cuenta rápidamente su historia, con palabras entrecortadas por los sollozos...

Luego, Natividad Gutiérrez se duerme, llena de confianza, junto al fuego de la cocina...

A las once de la mañana del Domingo la mandaron a buscar pan...

Esta clase de granadas fué una consecuencia del sistema actual de guerra en trincheras...

Luego la mandan a lavar los platos y a los platos menesterosos de la casa...

En julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas...

A Estados Unidos



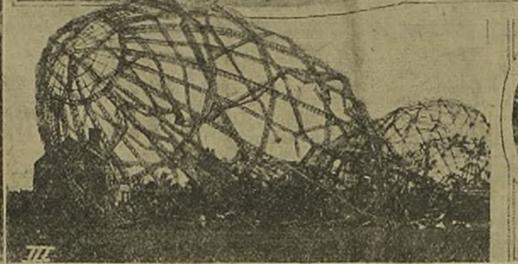
Se ha dirijido a Estados Unidos, en viaje de estudio, por su propia cuenta, el joven Bernardino Ponce de León Chávez.

El genio francés en la guerra

(Correspondencia especial para "La Nación") Con el Ejército francés.—7 de Enero.—Desde el comienzo de las hostilidades...

Los mismos franceses admiten que con anterioridad al mes de Agosto de 1914, Alemania se encontraba a la cabeza del mundo en cuanto a progresos e inventos militares...

La Guerra Gráfica



I. Un peluquero británico ejerciendo su oficio en campaña.—II. Sargento-mayor herido saludando a las reservas.—III. Restos de un zepelín destruido en Cuffey.—IV. El taller del sastre.

NOTAS Y PERFILES

De un Miguel a otro Miguel

actividades de orden militar, sus inventos fueron tales que se cree ahora a Francia no sólo capaz de competir a ese respecto con los de Alemania...

"A principios del siglo XVII, el príncipe Miguel Romanoff fundó la dinastía que debía asegurar la grandeza de Rusia...

Así debió ser, puesto que, tiempoz más tarde, al ser recibido Napoleón victorioso, en la ciudad de Erfurt...

Esta superioridad permitió a los franceses iniciar, mejorar y perfeccionar el fuego de ráfaga de sus cañones...

Los franceses fueron también los primeros en proveer a sus granadas de 75 de unas espoletas diferidas...

Es ésta, sin duda, una de las novedades menos esperadas de la guerra: pero a la vez, es una de aquellas que más harán pensar a los estadistas...

Es a los franceses a quienes se debe el sistema de descubrir con exactitud una batería enemiga por medio de las ondas sonoras...

En julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas...

El periódico industrial "Engineering" dice que se está construyendo actualmente en Alemania un crucero-submarino de 5,000 toneladas...

En julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas...

Otros inventos han sido imitados igualmente en el Ejército del Kaiser y por eso los militares franceses declaran que el genio francés ha evidenciado una verdadera superioridad...

Se dice que el motor produce una fuerza de 18,000 caballos, la que engendra una velocidad de 25 nudos en la superficie...

En julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

En julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

En julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

En julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

En julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

En julio de 1915 Francia introdujo en sus ejércitos el casco de acero que ha logrado reducir en un 25 por ciento las heridas...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

Modas y Hogar



Elegante traje de terciopelo de lana blond, Corpiño y falda plegada, bordados de oro y borlas de pasamanería al terminar el cinturón. Cuello de mitria.

Es verdaderamente difícil ponerse en el lugar de los demás, es decir olvidar por un momento sus ideas generales...

En varias circunstancias, estamos obligados a hacer este esfuerzo: deseamos ofrecer algún consejo a un gran dolor...

Las mujeres que han sufrido mucho y que han estado rodeadas por el dolor, saben muy numerosas son las diferentes maneras de sentir...

En nuestras relaciones con los inferiores y servidumbre colocados también en su lugar: algunos jóvenes inexpertos se asustan del tiempo empleado por la sirvienta...

Muchas veces se tienen exigencias desmedidas con nuestros proveedores, y especialmente con las modistas y costureras...

El radio de acción de este submarino es de 15 a 20,000 millas. El nuevo barco irá provisto de 20 tubos lanzatorpedos...

LUX ANAFES LUX advertisement with images of the product and descriptive text about its benefits.

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULÍ y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios

A PRECIOS EXCEPCIONALES LA

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo :- FRANCISCO GARCIA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130

POMPAS FUNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.º 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde \$ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, \$ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.
314-31-c-17

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataúdes americanos. Urnitas y Ataúdes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde \$ 30 hasta \$ 1.000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

POMPAS FUNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 6115

Gran surtido en urnas, ataúdes, coronas y cordones.

Servicios completos desde \$ 100

Ataúd con carroza desde \$ 35

Diligencias de sepultación gratis

Servicio nocturno sin recargo.

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuerdas Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA
339-31-c-17

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf. Ing. 595. Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile Reconocida ya por su honradad y seriedad en los servicios.

Cuenta con un personal escogido.

Con doce hermosas Carrozas elegantes y severas. Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataúdes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la dirección

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

Estrenos de la semana:

La Moneda Rota: series 8-9 y 10. :- 30 partes. :- **EXTRAORDINARIA**

La Bestia Humana o El Mono Yocko. 30 pts. :- **EXTRAORDINARIA**

La Nave Fantasma Por Adelina Santarelli (Geane Nollí y Laurie Rese). 20 ptes.

COMPANÍA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA Incorp. a LA SUD-AMERICANA

236 SAN ANTONIO 236

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

ASEGURE

— SU —

Vida

— EN —

"La Salvadora"

Compañía Nacional de Seguros Mutuos sobre la Vida

Morandé 57

CASILLA 1516

SANTIAGO

El seguro de vida más barato y de más comodidad para pagarlo. Hasta la fecha ha pagado la suma de

\$5.182,484.90

Pida prospectos a Casilla 1516,

— SANTIAGO —
347-6-c

SEMILLAS

Para entrega inmediata ofrecemos:

Cebada Inglesa

Trébol Rosado

Semilla de Alfalfa

Ordene a los Agentes comisionistas

Larrain Olavarría y Cia.

HUERFANOS 1178

CASILLA 913
412-26-c

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"** Capitán Suarez, El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Vapor **"AYSEN"** Capitán Mathias, El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paña. Llegarán a Panamá el 11 y 13 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Burdeos, Bristol, Barcelona, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Marzo 14 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

LINEA DE VAPORES GONZALEZ, SOFFIA y Cía.

El vapor Nacional

"TALTAL"

(4.500 toneladas, Capitán Olsen) saldrá de Valparaíso el Sábado 24 de Marzo a las 4 P. M. con escala en Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua y Arica.

PASAJEROS.—Espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Comida de primer orden. Luz eléctrica durante toda la noche. Cómodos departamentos para familias. Doctor y enfermeros a bordo.

Por mas detalles verso con:

Rodrigo Donoso Grille Amunátegui 44. Teléf. 2206. SANTIAGO

González, Soffia y Cía. Blanco 481, Teléfono No. 872 VALPARAISO
457-23-c

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Emilia Herrera de Toro se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387, las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el minimum de

\$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el minimum de

\$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual.

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde **HUERFANOS** núm. 1242-d
715-40-d

Cochería Argentina

COCHES para paseos CUPE para novios

LOS MEJORES DE SANTIAGO

Pedirlos por teléfono 1612 y será inmediatamente atendido.

Compro y vendo por cuenta ajena toda clase de carruajes.

J. MORALES

33 DOCE DE FEBRERO 33

Señoras

— Y —

Señoritas

La hermosura del cutis depende de la pureza de la sangre

Si Ud. desea que la hermosura de su tez sea envidiable, es necesario que la sangre sea completamente pura, y no cargada con los tóxicos ácidos que continuamente está produciendo el organismo, los que cuando no son eliminados oportunamente traen la obesidad, ranchos en la cara, granos, dolores reumáticos, y por fin, la pérdida de la salud y la alegría.

El MEJOR REMEDIO para eliminar los tóxicos del organismo es la

SAL DE CARLSBAD

Radioactiva cristalizada

remedio NATURAL, y que es reconocido como la UNICA Sal de Carlsbad, cuyos cristales contienen la radioactividad de las aguas en la vertiente natural.

Se vende a \$ 2.00 el frasco en la Droguería Francesa, Botica Benjerdot, Plaza de Armas, Farmacia Humanitaria, Botica Española, Ahumada 318, Botica La Torre, Delicias 3347 y en todas las

BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

GARAGE

M. Bastian y Cía.

Santiago, Vergara 548

Teléfono 86, Parque

Establecimiento de primer orden

Reparaciones completas

PINTURA TAPIZ

Carga de Acumuladores

Importación directa de toda clase de accesorios y repuestos

ELECTRICIDAD

CASA BOSCH

Autorizada por la Cía Chilena de Tranvías, Luz y Fuerza

SAN DIEGO 284

Casilla 5071—Teléfono Ing. 5115

Me encargo de instalaciones eléctricas, luz, campanillas, motores, teléfonos, y carga de acumuladores. Precios módicos

También trabajo fuera de Santiago.

SOCIO CAPITALISTA

Agricultor activo, formal y competente, casado, hijo de extranjero, busca socio capitalista con \$ 100,000 o más, para negocios explotación agrícola. Buenas referencias. Interesados dirigirse: Casilla 495, Valdivia. 2-c 730-2

Comerciantes

PAPEL BLANCO POR RESMAS SE VENDE EN AGUSTINAS 1269

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almonedas, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos alrededor de la Oficina Condor.

Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.

Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.

Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.

Peña Grande.

Santa Laura de Wendell.

Demasías de San Remigio, y Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

15-d **EL SUB-SECRETARIO.**

VIDRIOS BELGAS

de todas clases y medidas.

ESPEJOS lisos y biselados sin y con marcos.

CUADROS en grabados y geografías con y sin marcos.

GRAN EXHIBICION de 1.500 muestras de MOLDURAS todas importadas de las principales fábricas europeas, esmaltes de todos colores, realización de marcos hechos, ventas por mayor y menor.

VIDRIERIA ITALIANA Esteban Dell'Orto

CASILLA 538 — TELEFONO 1160 — ESTADO 140
435-26-c

AVICULTORES

Por fin se ha resuelto el problema de la incubación artificial sin molestias.

NO MAS PARAFINA

NO MAS HUMO

NO MAS MAL OLOR

No más recortar mechas y ensuciarse las manos con parafina.—Temperatura siempre fija y matemáticamente igual.—Renovación de aire constante y puro.

Todo esto se ha conseguido con la incubadora eléctrica

"HISPANIA"

Consumo menos que con parafina. Puede transformarse en un momento en máquina a parafina.

Se venden garantizadas bajo contrato.

Antes de comprar incubadora pasen a ver esta maravilla en **UNION AMERICANA 301.**

9-215-c1

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-c **EL INGENIERO DIRECTOR.**

Para las **VENDIMIAS** Ofrecemos:

Vendimiadoras, Prensas, Tijeras, etc.

G. PÉPIN FILS AINÉ, Morandé 598, Cas. 1510

481-25-c

¡Negocios mineros y salitreros!

¡Industriales y agrícolas!

Y en general todo negocio serio y de alguna importancia para cuyo éxito se requiera de la intervención de profesionales activos y entendidos en el ramo o de capitalistas y hombres de negocios de larga práctica y experiencia con vastas relaciones comerciales encontrará acogida inmediata en nuestra Oficina que dispone de personal y relaciones bastantes para llevar al éxito todo negocio serio.

GREENE, TAGLE & C.a

Abogados e ingenieros agrónomos

TEATINOS 94 :- Casilla 3722

439-25-c

LA NACION
SANTIAGO, MARZO 20 DE 1917
Secretaría del Tribunal de Cuentas

Ha existido completa unanimidad en el concepto público para apreciar el rumor que viene circulando desde hace algún tiempo sobre la provisión del cargo de Secretario del Tribunal de Cuentas con una persona ajena al servicio. Se considera que si esto se realiza no sólo se habrá cometido una injusticia gravísima con los meritorios funcionarios del Tribunal, sino que se introducirá un factor más de desorganización en la administración pública.

Desgraciadamente, se insiste en los errores bien informados en que hay el propósito de llenar con arreglo a un criterio político tan importante cargo. Y el hecho de que se haya retardado la formación de la terna respectiva por la Corte de Cuentas, contribuye a reforzar más la seguridad de que en estos momentos se libra una encarnizada batalla de influjos. Es realmente muy desagradable para nosotros estar llenando columnas tras columnas en la crítica de actos gubernativos relacionados con el eterno tema de la provisión de empleos públicos. Y tanto más cuanto que en la mayoría de los casos se causa así un perjuicio a los aspirantes que contaban con menos títulos pero con más encomendados protectores. Sólo una consideración superior de buen servicio público y de moralidad administrativa, y en dos palabras, nuestro programa de alzar la política de estos nombramientos, nos obligan a insistir en esta cuerda ingrata cada vez que se produce un nuevo hecho o se diseña una inminente amenaza de esta especie.

Cada administración que se inicia tiene cuidado de anunciar solemnemente que todos los cargos se llenarán por riguroso ascenso y cuando esto sea imposible por oposición. Pocas son las que han sabido cumplir tan solemnes compromisos, pero esta mala práctica no dispensa a los hombres que ocupan tan recientemente el poder, del respeto a la palabra que sólo ayer empeñaron solemnemente.

El cargo de Secretario del Tribunal de Cuentas fué creado con el título de Relator-Secretario por la ley de 20 de Enero de 1888, que sirve de estatuto orgánico a esta Corte. Se le asignó entonces un sueldo de tres mil quinientos pesos anuales, mientras a los Ministros se les fijaban cinco mil. Pero la ley número 2451, de 2 de Febrero de 1911, que reformó esos sueldos, dispuso la separación de ambos cargos y se consultó en ella un Secretario con 8,400 pesos y un Relator con 8,000. Las funciones del Secretario pasaron entonces a ser de mayor importancia todavía, y en el hecho el funcionario que las ha desempeñado hasta ascender al cargo de Ministro, ha sido en todo momento su empleado de más alta y particular confianza, el reemplazante obligado de sus miembros durante las imposibilidades y licencias. Puede así estimarse que el sueldo de que goza el Secretario es exiguo ante la responsabilidad de los delicados deberes anexos a su desempeño.

Es natural, entonces, que se busque para ocuparlo a un empleado de mucha versación en el servicio, ya que esa competencia sería imposible improvisarla en un día o en un año. No podría encontrarse esa competencia sino en el personal mismo que depende del Tribunal. Hay allí muchos funcionarios tan idóneos como meritorios, que cuentan largos años en sus puestos y que han hecho de este ramo una verdadera carrera administrativa. La ley orgánica de 20 de Enero de 1888, sentó este mismo principio al disponer en su artículo 32, y en una forma imperativa, que en caso de ausencia o licencia, los reemplazos del Relator-Secretario se harían por "los examinados, según el orden de procedencia que deje establecido la Corte de Cuentas en un acta que levantará en los primeros días de cada año."

Esa disposición estableció la entera, el ascenso por escalafón, porque no es dable suponer que si un examinador versado en el ramo ha podido desempeñar hasta por los

cuatro meses que permite la ley el cargo de Relator-Secretario, no sea digno de ocuparlo en propiedad. Causa legítima alarma la idea de que el Gobierno pueda pensar siquiera en imponer un candidato ajeno al personal de la Corte de Cuentas para ocupar un puesto de esta índole. Conocido es el papel eminentemente fiscalizador que el legislador ha asignado a este organismo judicial y se conocen también las precauciones de todo orden que ha querido tomar contra esa influencia directa del fiscalizador de todo momento, en la provisión de los cargos de fiscalizadores. Sabe el público distinguir la corriente que trata de disminuir y de anular cada vez más las facultades de esta Corte Reguladora de la inversión constitucional de los fondos públicos. Y en estos tiempos en que los Gobiernos tratan siempre de encontrar una coyuntura para escapar al reparo de su censor económico; ¿se podría mirar con calma la introducción en su seno de agentes o correligionarios políticos de algún alto influyente? ¿A dónde llegaríamos por tan inclinada y lisa pendiente?

Por este motivo, creemos que la prensa honrada tiene el deber de prevenir la sorpresa que se anuncia en este caso y asegurar con su modesto concurso a los señores Ministros del Tribunal de Cuentas, la más absoluta independencia para formar la terna que para este caso manda presentar el artículo 27 de la ley de 1888. Y conviene, asimismo, que esta terna se forme cuanto antes para poner término a rumores y maquinaciones que no prestigian a una buena y correcta administración.

COMPRAMOS FUNDO DE CRIANZA ENTRE Santiago y Chillán que no diste más de ocho leguas de Estación. Pagamos de 800,000 a \$ 1,000,000 de pesos. Se prefiere fondo que sea de expectativas y que pueda regarse. "DEPARTAMENTO DE FUNDOS" FREUDENBURG & BALMACEDA 330-MORANDE-330

Impuestos al Salitre Se ha estado haciendo circular el rumor de que el Gobierno contempla la posibilidad de gravar con mayores impuestos la exportación de salitre y aún se ha llegado a poner en boca del señor Ministro de Hacienda expresiones que harían comprender que el señor Prat no sería adverso a su establecimiento. Nada sería más deplorable que acumular nuevas cargas sobre la industria que es fuente de las mayores rentas del Estado y base principal de la máquina administrativa. Lo único que debe hacer el Gobierno es procurar por todos los medios posibles el mejoramiento de los medios de movilización y el abaratamiento del precio de producción de este artículo. Más contribuciones no son soportables para esta industria.

Ahora bien, se ha publicado que el señor Ministro era partidario de aumentar esas cargas tributarias y de pedir al Congreso nuevos impuestos al salitre. No ha dicho ni seguramente ha pensado tal cosa. Estamos en situación de afirmar que el señor Prat no ha proporcionado esta información a ningún empleado de diario. Y la publicación de una noticia semejante, es tanto más inconveniente cuanto que estamos en vísperas del remate de nuevas extensiones de yacimientos salitreros y naturalmente los precios bajarán a impulsos del temor que abrigarán los interesados de verse aflijidos por mayores contribuciones. Para salvar este error de información es bueno que quede en claro este laudable propósito del Gobierno.

Tráfico de Automóviles

No hay día de fiesta en que no se produzca una veintena de accidentes automovilísticos. La causa es la ebullición y la incompetencia de los chauffeurs y la falta de fiscalización durante la noche por parte de las autoridades municipales. No es éste un cargo al servicio de inspectores, cuyo personal trabaja bien y con celo digno de estímulo. Pero es innegable que su número es reducido y conviene aumentarlo a fin de poder establecer una fiscalización nocturna.

Ocurre actualmente que en la noche, se aprueba la ausencia de los inspectores para poner en los automóviles de posta a un sinnúmero de aprendices que no han obtenido su carnet correspondiente y que carecen de la pericia necesaria para inspirar toda clase de garantías al público. Debe ponerse término a este abuso, por medio de castigos muy severos.

Insistentemente, viene notándose un aumento de facilidades en la concesión de permisos para manejar automóviles de posta. Se da el carnet, previo el examen respectivo sin averiguar más que en forma muy superficial los buenos antecedentes y honorabilidad del candidato. De este modo se está burlando una de las hermosas cualidades de este gremio. Hemos estado viendo con cuánta honradez esos hombres sin más recursos que su trabajo diario, se presentan, restituyendo gruesas sumas de dinero y objetos de valor abandonados en sus coches. Los hemos visto también asociarse a obras de civismo y de caridad en forma realmente commendable algunas veces. Tienen entonces derecho a exigir que se dé entrada en la profesión únicamente a los hombres de bien y se quejan de que malos elementos recientemente admitidos hayan venido a perjudicar el prestigio del gremio. No puede darse una protesta más simpática y digna de ser acogida.

Palacio de Gobierno

Hace once años se adoptó la idea de construir cuanto antes el nuevo Palacio de Gobierno, que ha de servir de residencia a los jefes del Estado, y que se levantará a espaldas de la Moneda, dando frente a la Alameda de Las Delicias.

Se consideró que la manera más fácil y práctica de levantar un palacio digno de la capital y del prestigio de la República era dividir en cuadriláteros, consultables en cada presupuesto, la suma total que importaría la obra. Así en un espacio relativamente breve, podrían darse a cada uno de los primeros magistrados que se sucedieran en el poder una residencia suntuosa hasta donde lo permitiese la severidad de nuestras prácticas republicanas.

Y sea por que un año no se invirtió ese ítem, sea porque en otro fué necesario hacer economías o bien porque en el siguiente siempre hubo un acuerdo político para repartirlo entre los autores de indicaciones de aumento, el hecho es que hasta ahora no se ha puesto un sólo ladrillo de la obra. Pero si no se ha constituido un edificio en cambio se han hecho muchos planos. Cada Presidente de la República ha querido estudiar esos planos y proyectos y los ha introducido modificaciones sustanciales. Nunca se ha estado así con un plano definitivo ni listo para ser ejecutado. Aún cuando el palacio no sería para el mandatario que lo modificaba, cada uno lo arregló a su antojo, acaso por algún secreto anhelo de una reelección futura. Ahora se ha terminado el undécimo plano. Que no se siga la tradición ya establecida y que de una vez por todas se apruebe, para hacerlo cuando haya con qué. Estamos seguros de que S. E. que no ama las posibilidades de volver dentro de ocho años a la Moneda, no quisiera perder el tiempo imaginando un palacio enteramente distinto al que propone la Dirección de Obras Públicas, que no encuentra ya estilo arquitectónico qué aconsejar.

Congreso Odontológico

Después de un año de gestación en que el comité ha trabajado permanentemente, parece que no es aventurado predecir, por el número de adherentes, tanto extranjeros como nacionales, que el próximo Congreso Odontológico que se celebrará en esta capital en el Octubre de este año será todo un éxito científico. La cooperación decidida que el cuerpo médico le ha brindado es también augurio de una inteligencia más de acercamiento entre médicos y dentistas, a fin de que cada uno en su esfera de acción y burlando antiguos prejuicios de aquellos les hacia éstos, podamos cada cual allegar su ayuda para realizar un concepto más moderno de lo que significa la higiene.

La importancia tan reconocida, tanto por cirujanos como internistas de la higiene de la boca, ya sea para intervenciones quirúrgicas, como para tratamientos de afecciones crónicas del aparato digestivo, ha hecho sentir la necesidad de la cooperación del dentista en los hospitales, y es así como vemos hoy en cada uno de los hospitales de la capital uno de estos profesionales, y sería de desear que este ejemplo fuese a lo menos seguido en hospitales de cabecera de provincia. Relatores como el doctor don Roberto del Río, desarrollando con la autoridad indiscutible de su personalidad el esbozo tema de "Ética profesional"; como el doctor don Lucas Sierra, insistiendo sobre la primordial importancia de "la profilaxia oral con relación a la cirugía abdominal"; como el doctor don Emilio Aldunate, tratando con la competencia que él, como profesor de la cátedra de Terapéutica, pueda hacer, que estudiará los diferentes medicamentos que forman

la farmacopea dental; como los doctores Navarro, González-Cortés, Witten, Ducei, y muchos otros, que tratarán temas relacionados con su especialidad, son, sin duda, base suficiente para garantizar el éxito. Aprovechando las vacaciones, tuve oportunidad de conversar con los colegas de Valparaíso, que, con la solidaridad legendaria de que siempre han dado prueba, adhieren con entusiasmo al futuro Congreso, comprometidos a colaborar decididamente en pro de su éxito. Permisamente agradezco, a nombre de la Sociedad Odontológica, las atenciones de que se me hizo objeto como presidente de ella, y en el de la Escuela Dental, por la feliz idea del premio instituido por ellos desde hace años para el mejor alumno del curso en dicha Escuela.

En Concepción la acogida dispensada por los colegas a la adhesión del Congreso no fué menor, y me es especialmente grato recordar la forma entusiasta en que el decano de los dentistas, don Gmo. Day, extranjero de nacimiento y chileno de corazón, cooperó al mejor resultado. La moderna Valdivia se cuadró en forma militar, influencia tal vez del elemento alemán.

En una palabra, donde quiera que se habló de nuestro anhelo por tener un Congreso Dental que sea todo un éxito, los colegas han estado contestes en que no omitirán sacrificio de ningún orden por cooperar cada uno en su esfera con tal objeto.

Los numerosos casos, más o menos graves, algunos fatales, que se me relataron, a consecuencia de complicaciones dentales, me manifestaron una vez más el convencimiento que tengo del ancho campo que se ofrece a los dentistas, de sur a norte de la República, para su ejercicio, libertando a las poblaciones de manos de charlatanes, cuando no de simples herreros.

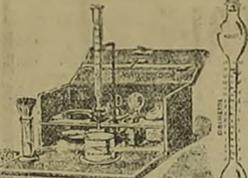
DTA. ARTURO SIERRA,

Notas agrícolas

ANÁLISIS DE LOS MOSTOS

En un artículo anterior señalábamos como de gran utilidad para dar comienzo a la vendimia que cada vinicultor siguiera paso a paso la marcha de la madurez de las uvas de su viñedo, a fin de efectuarla en el momento más oportuno para la obtención de un buen vino. Dijimos también que esto podía obtenerse por medio de dos operaciones sencillas y al alcance de todo el mundo; determinando el grado de azúcar y de la acidez, y que pueden llevarse a efecto por medio de aparatos de laboratorio cuyo manejo no ofrece ninguna dificultad.

Estos aparatos son, para la determinación del azúcar, los aerómetros o densímetros, de los cuales se encuentran en el comercio tres tipos



diferentes: 1.º El Aerómetro Beaumé, cuya graduación cero corresponde al peso o densidad del agua, es el menos exacto de todos y debe irse dejando de la mano, la graduación 10 es la única que marca con más exactitud, las superiores a esta cifra son muy bajas y puede dar origen a falsas apreciaciones; 2.º El peso Mosto o Glicero-enómetro, que lleva la cifra cero en la parte media de su escala graduada acompañada de la palabra desahucado, es preferible al anterior y conviene emplearlo haciendo siempre uso de las tablas de corrección que lo acompañan; y, por último, el Mustímetro Salleron o Densímetro de Gay-Lussac, que es el que da indicaciones más exactas que todos. Este instrumento viene acompañado de una tabla por medio de la cual se puede determinar la cantidad de azúcar que contiene el mosto por litro, la cantidad de alcohol que es capaz de producir dicha azúcar después de fermentación, el equivalente de los grados densimétricos en grados Beaumé, y otra de corrección según la temperatura que tenga el líquido. Al confeccionarse estas tablas del Mustímetro Salleron se ha te-



mado en cuenta hasta cierto límite la presencia de sales, ácidos, y otras sustancias que contienen los mostos y que pueden influir en la variación de la densidad, de tal suerte que la graduación que estos aparatos marcan al ensayo, dan la aproximación más exacta que puede necesitarse.

INSTITUTO MODERNO LORD COCHRANE 130 Internos, Medio Papiros, Externos. Preparatorias y los seis años de Humanidades. Exámenes válidos. Profesores titulados.

El gradado No. 1 nos evita toda descripción. La determinación del azúcar puede hacerse también por procedimientos químicos, pero necesitan conocimientos especiales y mayor material. Para la determinación de la acidez, existen aparatos de laboratorio sumamente simples y que dan una aproximación suficiente del grado de acidez que contienen los mostos. En el comercio se encuentran dos tipos, el tubo acidimétrico Dujardin, y el "Necessary Acidimétrico Dujardin Salleron", ambos vienen con los reactivos necesarios. Más práctico para los bodegueros es tal vez el tubo acidimétrico por cuenta la lectura hecha sobre su escala graduada directamente la acidez expresada en ácido fórrico. A falta de estos dos instrumentos puede comprarse por separado en una droguería cualquiera una bureta graduada de 25 c. c. y un pequeño vaso y emplear los mismos reactivos que para los anteriores. En la figura 2 puede verse el necesario acidimétrico y a su derecha el tubo que sirve con el mismo fin.

Vicente VALDIVIA URBINA. Ingeniero Agrónomo.

El salitre y las sustancias azoadas en Alemania

En 1916 el señor Ministro de Chile en Alemania envió a nuestro Gobierno varias interesantes informaciones sobre la fabricación y uso de sustancias azoadas en Alemania, las que se emplean en reemplazo del salitre, que no han podido recibir durante la guerra.

Creemos de verdadero interés la publicación de uno de esos informes:

"Señor Ministro: Completando mis informaciones sobre la materia de las sustancias azoadas en Alemania, hago a U.S. un extracto de la conferencia dada por el profesor Otto Lemmermann en 26 de Enero de 1916, en el Instituto Agrícola de Berlín, a la cual asistió el señor Ministro de Agricultura del Imperio.

El tema fué el siguiente: "La utilización del nitrato del aire para la agricultura". El conferenciante expuso que antes de la guerra consumía Alemania 800,000 toneladas de salitre de Chile y 450,000 toneladas de los nitros artificiales, Sulfato de Amonio y Nitrato de Cal. Con la creencia de que el Salitre de Chile podría agotarse en 30 o 50 años, ya desde 1897 se empezó la ciencia en reemplazarlo.

A causa de la guerra, la importación del Salitre de Chile cesó de repente; pero la ciencia había salido victoriosa en el empeño de fabricar nitratos del aire económicamente.

En pocos meses más la agricultura podrá contar sobradamente con los abonos nitrícos que pueda necesitar. Hizo ver que al principio se dió un gran empuje a la utilización completa de los desperdicios de las ciudades, tanto para la alimentación de los animales, como para abonos; pero se vió que éstos eran insuficientes. En seguida se trató de elevar la producción de abonos amoniacales de las coquerías y fábricas de gas; pero luego comprobó la práctica que lo mejor de todo es el Sulfato de Amonio producido directamente del aire; que es la fuente más inagotable.

Pasó revista a la historia de la producción práctica de nitratos artificiales en grandes fábricas, que empezó en 1900; hizo mención de los distintos inventos y clases de abonos con la utilización de la lignita, carbón fósil y turba como combustible en vez de la fuerza de agua que no existía en muchas partes de Alemania, al paso que de las otras materias hay grando abundancia en muchas regiones.

La primera fábrica de nitratos del aire por el procedimiento Haber se instaló en Ludwigshafen en 1913, invento asegurado que no podrá cumplir el extranjero, y cuya fábrica ya produce en 1915 más de 300 mil toneladas; mientras que Alemania entera tuvo en el mismo año una producción de más de 1,000,000 de toneladas.

Alemania puede considerarse hoy día enteramente libre del mercado extranjero de nitratos y no sólo puede satisfacer las necesidades de su agricultura e industrias, sino también exportar estos productos a los países vecinos.

Hizo mención de que ya en 1856 el Profesor alemán Elwin había comprobado que hay bacterias que producen nitrato en el suelo; y que lo acumulan en las raíces de ciertas leguminosas, como arvejas, etc.; pero observó que todas las tentativas para cultivarlas económicamente han fracasado, pues siempre se necesita alimentar a estas bacterias con azúcar y albúmina, que son artículos cuyo empleo origina casi siempre más gastos que el beneficio que se obtiene.

Concluyó expresando el deseo de que el monopolio en estudio no perjudicará sino que contribuirá a que el nitrato se venda a precios más baratos que antes.—Dios guarde a U.S.—Miguel Cruchaga".

"Febrero de 1916. "Señor Ministro: Completando las informaciones de esta Legación sobre la materia de sustancias azoadas, hago a U.S. un extracto de la conferencia que sobre el tema "Monopolio del Nitrato", acaba de dar en Berna el Profesor H. Reissenegger, Director del Instituto Técnico de Química de esa ciudad.

Explicó el conferenciante la importancia de los abonos amoniacales nitrícos y del Salitre de Chile, para la industria química en la fabricación de colores, remedios, municiones y explosivos, como también especialmente para abonos en la agricultura.

El consumo de amoníaco en Alemania se ha cubierto siempre con la producción alemana y con importación de Salitre de Chile. Hizo la historia de la invención de la fabricación de nitratos, hasta

FUNDO EN PEÑAFLOR Véndese un fundo alfaldado, abundantemente regado, de ciento veinticinco hectáreas, ubicado en la calle principal de Peñaflo. Tiene a su frente carros urbanos, agua potable y luz eléctrica. Es fácil subdividirlo en pequeñas chacras o quintas. Se dan grandes facilidades para el negocio, y se aceptaría propiedades en parte de pago. ARCADIO MEZA y Cia. — Morandé 344.

llegar a los momentos de la actual guerra en que Alemania se ha visto en la necesidad de aumentar la producción de municiones para sí y sus aliados; problema, dijo el conferenciante, que se ha resuelto espléndidamente.

Estima el conferenciante que la introducción del monopolio tendrá por objeto, después de la guerra, facultar al Gobierno para establecer un derecho de importación al Salitre chileno si el precio de éste fuere más barato que el de la producción nacional; y ello con la mira de asegurar la rentabilidad de las fábricas.

Terminó el conferenciante con la siguiente observación: "Esperamos que la industria alemana de nitratos conseguirá poder poner los precios de costo a un grado tal que pueda competir con las más bajas ofertas del Salitre de Chile. Las expectativas para la realización de este deseo son hoy por hoy muy favorables".

Dios guarde a U.S.—Miguel Cruchaga".

EL NUEVO CONSUL EN MONTEVIDEO

Decíamos ayer en un artículo de redacción que el señor Aristides Muñoz, quien ha recado el nombramiento de consul de Chile en Montevideo, era desconocido en el Ministerio de Relaciones Exteriores y no había prestado antes ningún servicio a la administración pública.

Mejor informados, podemos declarar hoy, que el señor Muñoz fué durante cinco años abogado de la Dirección de Obras Públicas, y que el examen que nosotros echábamos de menos para llegar al puesto con que se le ha favorecido, no le era obligatorio en razón de tener el título de abogado.

Sobre las responsabilidades pecunarias de la revolución mejicana

Un punto débil en la organización política de los E. U. L. los poderes ilimitados del Presidente en asuntos internacionales.—El gobierno de los Estados Unidos como factor de desconfianza en el crédito de México.—(2.º artículo del libro recientemente publicado en inglés por el señor Manuel Carrero, ex-Ministro de Relaciones del gobierno constitucional del Presidente Madero y antiguo Embajador mejicano en Washington).

El caso de México ha revelado un punto débil en la organización política del pueblo americano. En esta gran República del norte, que sus admirables instituciones que garantizan la libertad individual y la protegen en contra de todo despotismo, el Presidente, sin embargo, dispone de un poder arbitrario e ilimitado para tratar las cuestiones internacionales.

Los demás mecanismos del gobierno, tales como los tribunales de justicia y el Congreso, que pueden limitar de modo tan efectivo las actividades del Presidente en los asuntos interiores, son impotentes para influenciarlo cuando se trata de asuntos internacionales. Y cuando un Presidente abandona las sabias tradiciones heredadas de los "padres" y desea lanzarse en el camino de las innovaciones, en sus relaciones con otros países, el pueblo americano carece de medios restrictivos para interceptar estas actividades, por peligrosas o arbitrarias que sean.

Mr. Wilson es uno de estos innovadores. Con la creencia de que su papel en el exterior, no es de protector de las vidas y los intereses de sus ciudadanos, sino el de "servir a la humanidad", en el centro en México un campo propicio para aplicar sus teorías y determinar la ruina de México en su ansia de procurar su felicidad.

Se le ocurrió a Mr. Wilson que la revolución Villa-Carranza era obra del "ochenta por ciento de los oprimidos, que luchaban por su libertad". Estaba en su derecho para creer esto, puesto que cada uno es dueño de sus errores; estaba en su derecho de declarar que "todo su afecto está con el ochenta por ciento de los oprimidos", pero el Presidente entró al terreno de las violaciones de la ley internacional cuando declaró: "Me corresponde acudir a resolver estos conflictos (entre mejicanos) hasta donde me sea posible, para que el nuevo orden de cosas, que estará basado en la libertad y en los derechos humanos, prevalezca". "No tengo la intención, una vez que he comenzado esta empresa, de abun-

donarla". (Entrevista del 23 de Mayo de 1914, en el Saturday Evening Post.) "Cuando veo que la corteza ha llegado hasta abrirse, por ligeramente que sea, sobre las cabezas de una población que había sido siempre dirigida por un "Consejo de Administradores", me resolví a poner no solamente mi brazo, sino mi corazón en la galleta, para que únicamente aplastando hasta la última onza del poder de que yo dispongo, pueda honrar alguno cerrar de nuevo esa abertura".

Esto dijo el Presidente, refiriéndose a Washington, en el banquete dado en Washington, el día de Jefferson, 13 de Abril de este año. Por supuesto que nos quedamos sin saber cuál sea ese "Consejo de Administradores" que "contra el que truenan Mr. Wilson; pero, en todo caso, cualquier gobierno en México correrá siempre el riesgo de ser declarado un "Consejo de Administradores" por el Presidente americano, y que éste use "hasta la última onza" del poder formidable de los Estados Unidos para destruirlo.

Con estos dolorosos antecedentes podemos repetir, con razón, que el gobierno de los Estados Unidos es un nuevo factor de desconfianza y, finalmente, un obstáculo para el restablecimiento de la vida económica de México. Supongamos un gobierno establecido en México y contra el que cualquier jefe ambicioso, en Chihuahua, o en cualquier otro Estado continuó a los Estados Unidos, se levante en armas. Si el Presidente americano declara que ese jefe ambicioso es un "Cristo del pueblo oprimido, del "ochenta por ciento", objeto de la "pasión" presidencial, la revuelta prosperará sin duda alguna. De nada servirá que exista una ley prohibiendo la importación de armas, de nada lo que los tratados y el derecho internacional puedan mandar; para el Presidente no hay limitaciones; y exactamente como Mr. Wilson pudo significar impunemente más de doscientas vidas para adoperarse de Veracruz y para arrojar a Huertita del poder, cualquier otro Presidente puede usar procedimientos semejantes en casos análogos, sin que el pueblo americano tenga manera de impedir actos tan ilícitos.

Para las grandes potencias de Europa, la situación es sumamente clara. Todas ellas reconocieron a Huertita, colocándose en el punto de vista de que su gobierno no les había dado toda clase de garantías. Si los Estados Unidos hubieran aceptado a Huertita al mismo tiempo y éste hubiera fracasado, Europa nada tendría que decir. Pero la conclusión es diversa cuando el fracaso de Huertita es imputable a los Estados Unidos. Desde el momento en que el Presidente de los Estados Unidos anunció que derribaría a Huertita, quedó definitivamente establecida la base para la responsabilidad del pueblo americano.

Si la actitud del Presidente Wilson hubiera sido legítima, tendríamos otra cosa que decir, pero de acuerdo con la doctrina adoptada universalmente, que invocamos en el primer artículo, los Estados Unidos violaron un principio fundamental de derecho internacional, primero, al derribar a Huertita y, después, al ayudar a Villa y Carranza. Si, en verdad, estos actos del gobierno americano se han traducido en enormes pérdidas, los Estados Unidos tienen que indemnizar a los países europeos perjudicados por ese motivo.

Esos es cierto, hablando en términos generales, pero podemos tratar de casos concretos. Nos limitaremos a unos cuantos. En la ocupación de Veracruz pudo haber tenido cierto aspecto de legitimidad si se hubiera debido al incidente del saludo a la bandera, según lo hizo creer el Presidente al pueblo y al Congreso; pero, está probado que esa ocupación tuvo dos fines ilegítimos, ninguno de los cuales era de la incumbencia del Presidente de los Estados Unidos: "Servir a la

FILTROS PARA VINOS "PECALVEL" y "SIMONETON" Muy económico y de gran rendimiento Ofrecemos: Raab - Bellet y Cia. Santiago: Estado 235 Talca: Comercio 840

LLAVES Válvulas para vapor—Válvulas de retención—Válvulas de seguridad, de paso negras y galvanizadas de todas dimensiones, ofrece: FUNDICION LIBERTAD LIBERTAD 58-58

PRESTAMOS
Por Alhajas, Pianos, Plaqués, Muebles y Mercaderías en general
EL CARMEN - San Diego 31

TAN BARATO
Como en la Mueblería EL CARMEN no encontrará Ud. en otra casa Muebles, Catres, Alhajas y Artículos de Menaje
San Diego N.º 31

humanidad y a los mejicanos" y
derrubar a Huerta.
La ocupación de Veracruz causó
enormes pérdidas a la gran
empresa ferrocarrilera, conocida
por el "Ferrocarril Mejicano" que
pertenecía a una compañía inglesa.
Este ferrocarril une a Veracruz,
el primer puerto de Méjico, con
la capital, tocando en las
importantes ciudades de Córdoba,
Orizaba y Puebla. La mayor parte
del comercio y de las importaciones
de Méjico, y gran parte de
sus exportaciones, se hacía entonces
por esa línea. El tráfico fué
interrumpido súbitamente por el
desembarque de las fuerzas americanas.

¿Va a pagar Méjico las
responsabilidades pecuniarias que a
su debido tiempo va a exigir el
gobierno inglés por las enormes
pérdidas sufridas por el ferrocarril?
¿Ni por qué va a responder
por las reclamaciones de otros
gobiernos, tales como el francés,
por los daños y perjuicios sufridos
por las fábricas de hilados y tejidos
de algodón de Orizaba que son
francesas, y que fueron perjudicadas
también por la ocupación
de Veracruz?

Pueden citarse otros muchos
casos. Por ejemplo, el Presidente
Wilson, urgió a los americanos
que salieran de Méjico sin dilación,
haciéndoles creer que iba a
ser declarada la guerra en contra
del gobierno de Huerta. Esos
indivíduos, que no tenían motivo
ninguno de queja en contra del
gobierno mejicano, abandonaron
todas sus propiedades y todos sus
intereses, y muchos de ellos se
arruinaron. ¿Va Méjico a pagar
las reclamaciones que presentan
estas víctimas directas de los
carreteros de Mr. Wilson?

Sinceramente creemos que
todas las indemnizaciones pecuniarias
que tengan que exigirse a
Méjico como consecuencia de su
estado de anarquía, desde la fecha
en que fué lanzada la llamada
revolución constitucionalista,
hasta ahora, tienen que ser
cubiertas por los Estados Unidos,
por la participación ilegítima e
indebida que tomó su gobierno
en los asuntos de Méjico. Porque
debe recordarse que los Estados
Unidos, —o su Presidente— no solamente
destruyeron un gobierno,
sino que impusieron al país a una
de las facciones. Más tarde, cuando
esa facción se dividió y surgió
una nueva contienda más destructora
y cruel que la anterior, los
Estados Unidos provocaron esa
contienda, entregando Veracruz a
Carranza, e impidiendo de ese
modo la eliminación de este jefe.
En seguida, cuando la anarquía
llegó a espantosos extremos, el
Presidente de Estados Unidos se
limitó a dirigir admoniciones de
alta retórica a las partes contendientes,
pero sin hacer uso del
remedio de que legalmente podía
disponer; el embargo de armas
y de municiones.

Y todo esto tiene que pagarse,
porque todo se resolvió en daños
estimables en dinero.
Mucho se ha hablado de que
Méjico tiene que pagar indemnizaciones
por vidas de los americanos
que han sido víctimas de los
bandidos y revolucionarios; pero
se olvida que los Estados Unidos
tienen responsabilidades equivalentes
para Méjico. Por lo que
a las vidas se refiere, es claro
que los Estados Unidos tienen que
pagar por las de los mejicanos
sacrificados en Veracruz, desde el
momento en que la ocupación de
ese puerto puede ser declarada
un ataque injustificable, como
lo es.

Y, en cuanto a otras responsabilidades,
siempre habrá una
contra-demanda mejicana que
oponer a cualquier reclamación
americana, considerando que los
mejicanos han sufrido más que
nadie por la acción ofensiva e
intrusa de los Estados Unidos.

Pero, hagamos a un lado las
responsabilidades estimables en
dinero. Cuando ante el tribunal
de la conciencia universal, cuando
ante la corte suprema de la
civilización sea presentada la causa
de Méjico, quedarán definidas las
responsabilidades morales de los
Estados Unidos y la administración
actual será estigmatizada por
haber causado la pérdida de cuantiosos
intereses honrados y legítimos,
por no haber sancionado los
derechos de sus propios
nacionales, por haber derramado
sangre y haber hecho se vieran
lágrimas sin causa justificada;
por haber, en fin, precipitado a
la ruina a una nación que, aunque
débil y doliente, había dado
muestras en el pasado, de que no
necesitaba acudir a tutores
extrños.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB
Inscripciones para las carreras del
próximo Domingo en Viña del Mar
Premio "Mermaid".—1,000 metros.
Declarado sin interés.
Premio "Melton".—De Remate.
1,200 metros.
Declarado sin interés.
Premio "Musket".—800 metros.
Declarado sin interés.
Premio "Juan Matthews".—
(Clasica).—2,600 metros.
Duty. 66 kilos
Haparandis II. 64
Captain. 63
Kawa Ruska. 61
Slymer. 60

Saint Mead. 58
Tabilla. 57
Marconi. 56
Limache. 55
Palencia. 54
Fangarón. 53
Germán. 52
Calabrés. 51
Carbine. 50
Padilla. 49
Queredo. 48
Romancif. 47
Agua Santa. 46
Doneta. 45
Gaspar. 44
Edward Last. 43
Tommy. 42

Premio "Memor".—1,000 metros.—(1.a serie).

Raposa, Carril, Pralsy, Alvin,
Astucia, Piragua, Mrs. Joe, Barolo,
Niza, Puntito, Titita, Oria, Our
Lustie, Harry Lauder.

Premio "Memor".—1,000 metros.—(2.a serie).

Afterglow, Time Keeper, Alga,
Troleza, Plaid, La Nonita, Pratty
Boy, Comentario, Blue Blotie,
Marta Antonieta, Carupa, Pisanola,
Divino.

Premio "Muncaster".—1,600 metros.

Independencia, Saint Mead, Raposa,
Brea, Diafragma, Marcosol,
Swallow, Clerva, Vinay, Rochela,
Pretensión, Barolo, La Galera, Labriero,
Gris Perla, Minuit, Rihue,
Tita, Marcosol, Duna Site, Romancif,
Razon, Willow Branch, Harry
Lauder, Divino.

NOTA: Hasta hoy Martes a las
4 P. M. se reciben inscripciones
para las siguientes carreras:
1,000 metros.—Para producos
de 2 años perdidos.—Peso: 50
kilos; descargo de 1 kilo por
carrera perdida.—Inscripción \$ 30.
—Premios: \$ 2,000 al 1.º y \$ 300
al 2.º

1,600 metros.—Para caballos
que se rematen por \$ 2,000.—Hándicap.—Inscripción \$ 20.—Premios:
\$ 2,000 al 1.º y \$ 200 al 2.º
1,600 metros.—Para caballos
perdedores en la temporada. Hándicap.—Inscripción \$ 20.—Premios:
\$ 2,500 al 1.º y \$ 250 al 2.º

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carreras:
Tabilla, conducida por Alfredo
Daffey, trabajó una vuelta y 600
metros en 3:01, acompañada de
Miss Joe, montada por un aprendiz,
en los últimos 1,400 metros,
ganando Miss Joe por dos cuerpos.
La primera vuelta la hizo en
2:25 1/2 y los últimos 600 metros en
35 1/2.

Aprés Moi, montada por Juan
Vergara, movió 800 metros,
haciendo los últimos 500 metros en
32.
Beausoleil, montada por A. Silva,
y Berberil por un aprendiz,
pasaron 1,000 metros en 1:5 2/5,
haciendo iguales.

Enigma, montada por Luis Orellana
y Delaware por S. Ravanal,
movieron 1,000 metros a voluntad
en 1:7, llegando iguales.
Pista de trabajos:
Llay-Llay con Armando Silva y
Harry Lauder con un aprendiz,
movieron 1,400 metros en 1:34 1/2,
ganando Harry Lauder por un
cuerpo.

La Nonita, conducida por R. Diaz,
se tendió sobre 1,000 metros
en 1:7.
Willow Branch, dirigido por A. Silva,
pasó 1,200 metros a voluntad
en 1:22 1/2.

Piragua, montada por un aprendiz,
trabajó 1,000 metros en
1:4 1/2.
Defensa, conducida por R. Diaz,
pasó 1,400 metros en 1:37 1/2.
Troleza, con un aprendiz,
coteó 1,000 metros en 1:5 2/5.

Blue Blotie, montada por L. Orellana,
movió 800 metros en
52 1/2.
Labriego, dirigido por un aprendiz,
pasó 1,400 metros en 1:36.
Edward Last, montado por Juan
Vergara y Lorenza por Belarmino
Galaz, trabajaron 1,000 metros en
1:7, llegando iguales.

Bruges, con C. Cornejo, movió
400 metros fuertes.
Foguita, montada por un aprendiz,
largó 600 metros en 38 2/5.
Rasqueta, conducida por Luis
Orellana y Viajero por un aprendiz,
trabajaron 1,000 metros en
1:5, ganando Rasqueta por un
cuerpo.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del
próximo Domingo
Premio Llanquihue.—600 metros.—1.º serie.
Pudiera, Prólogo, Memoria, Coliguay,
Colibrí, Palomilla, Jacob, Tucapel,
Don José, Good Luck, Casadera.

Premio Llanquihue.—600 metros.—2.a serie.
Rolanda, Remadora, Gabrito, Chacolí,
Tupo, Indian Chief, Chapi, Tupel,
Chápaté esa, Cabrito, Canaleiro,
Atento.

Premio Llancahen.—1,200 metros.
Aloel, Floma, Recompensa, Picoo
d'Or, Floripa, Rowena, Diestra,
Don Floro, Ganso, Gallia, Osoro,
Ivy White, César Borquia.

Premio Lollino.—1,900 metros.
Ledy Melton, Ragusa, Quebrada,
Fautema, Estrella Polar, Pluvioze,
Nicolás, Cantarito, Lorena.
Premio Llay-Llay.—800 metros.
Folo, Katampuro, Pingüin, Pylama,
Chápaté esa, Cabrito, Canaleiro,
Atento.
Hasta hoy, a las 4 P. M. se
reciben inscripciones para las
siguientes carreras:
1.—Hándicap para tres años y
más no ganadores o que se
avaleen para rematarse en \$ 1,000,
incluido importados.—Inscripción:
\$ 20.—Premios: \$ 1,000 al 1.º y \$ 100
al 2.º.—Distancia: 1,500 metros.

EXPORTACION a COLOMBIA

Con el fin de fomentar las relaciones
comerciales entre Chile y Colombia,
se ha encomendado al señor
don Eduardo Bonitto la primera
movilización de productos chilenos
desde Santiago a Bogotá. Conocer
el señor Bonitto de los productos
que pueden tener allí más aceptación,
como asimismo de las dificultades
de transportes, se presenta al comercio
y la agricultura chilena la mejor
oportunidad de abrirse un nuevo,
grande y seguro mercado.
Los señores agricultores y comerciantes
en general que deseen adherir
a este movimiento, para dar
salida a sus productos, como

Conservas, (frutas, legumbres y mariscos), Vinos y
Licores, Cereales, Salitre, Abonos, Etc.

deben dirigirse a este consulado,
MONJITAS 375, de Sa 10 A. M. o de
4 a 6 P. M., donde encontrarán toda
clase de facilidades.
PAGO AL CONTADO
JUAN BARRIGA,
Consul de Colombia.

CASA RIDER

San Antonio 142-146 :: Teléfono Inglés 2382

OFRECE:

Excusados blancos y amarillos,
Urinarios, Lavatorios de Desagues,
Lavaplatos varias clases, Fittings
para agua, gas y desagues,
Todo material de fierro fundido
para Alcantarillado.

A. VILLOUTA V.

11.—Para animales de dos años
no ganadores en carreras especiales.
—Peso: 54 kilos.—Descargo: a
perdedores de un kilo por carrera
perdida.—Inscripción: \$ 15.—Premios:
\$ 700 al 1.º y \$ 100 al 2.º.—Distancia:
600 metros.

MEMORANDUM

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos
de accidentes, enfermedades súbitas,
etc., que ocurran en las vías
o locales públicos. Servicio gratuito.
Traslado de enfermos a los
hospitales.—Se presta especial
atención al traslado a las maternidades.
Servicio gratuito. Solo se
paga por traslados especiales hechos
en ambulancias reservadas.
Atención médica nocturna a
domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y
de 12 la zona que atiende la Casa
Central: (Mapocho hasta Cueto,
por el norte; Diez de Julio hasta
Castro, Avenida Blanco Encalada,
por el sur; Avenida Vicuña Mackenna,
por el oriente; Avenida
Maticana y Exposición, por el
poniente). Servicio gratuito para
los indigentes. Tarifa de 10 a 200
pecos.

TURNO MEDICO DEL 19 AL 23
DE MARZO DEL 1917

Servicio médico nocturno permanente.
Doctor Guillermo Becerra, Hectafanos
2940; doctor Domingo Rojas
M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1999.
Hasta las 12 de la noche.—Farmacia
Moderna, San Diego 255. Hasta
las 12 P. M.—Botica Española,
Alameda 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

La Comisaría, Botica El Indio,
Estadío 52.—2.a Comisaría, Botica
Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna
596.—3.a Comisaría, La República,
San Diego 1796.—4.a Comisaría,
Botica Escón, Matucana
334.—5.a Comisaría, Botica Unión,
Molina 574.—6.a Comisaría, Botica
Ulloa, Recoleta 463.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 2855;
Apolinario Herrera, Herrera esquina
de Martínez de Rozas; Victor M.
Torres, Maestranza 1751; Carlos
Alberto Cumpido, Esperanza 748;
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3918;
Amable Gaete, Unión Americana
955.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por
el Dr. García C. Funciona los
Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P.
M.

Turno Judicial

Juez del Crimen de turno, el
suplente del 4.º Juzgado, don Julio
Pérez Ferrand, Santo Domingo
1563. Promotor Fiscal: don Clodomiro
Soto, Moneda 2285.
Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1825.
Médicos de Ciudad
Don Francisco Landuza, Puente
682; don Pedro N. Barros Ovalle,
Santo Domingo 1243.
Médicos Legistas
Don Diego Bahamondes, San
Francisco 280; don Sabino Muñoz
Labbé, Lira 78; don Luis Quintanar,
Rosales 79.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda
1211.
2.a Circunscripción, Alameda
1211.
3.a Circunscripción, Alameda
1211.
Comuna de Providencia, Rancagua
4.

PATENTE DE INVENCIÓN

Al Ministerio de Industria y
Obras Públicas se han presentado
los siguientes inventores pidiendo
patente de privilegio para los
inventos que se indican:
Don Héctor Orestes Olivares para
"Un procedimiento destinado a
preparar el cloruro de cal".
El señor John Albert Knowlton
para "Unas mejoras en motores de
mar, en los que se aprovecha la acción
de las mareas, comprimiendo
aire generador de fuerza".
El señor Hans Kienle para "Un
nuevo sistema de escombros, que
reemplazan a las esponjas en el
aseo de los carruajes o vehículos por
el estío".

El señor Carl Gustav Soderlund
para "Unas mejoras relacionadas
con los anillos sujetadores de bolas
de descanso de ejes de máquinas".
La Société d'Exploitation de
Produits Evaporatoires, Systeme
Prache & Bonillon, de Paris, para
"Un conjunto de aparatos empleados
como evaporador mecánico de líquidos,
aplicables a la industria salitrera".
Para los fines reglamentarios se
da el presente aviso y se previene
que las oposiciones a que haya
lugar se aceptarán solamente hasta
el día 20 de Abril próximo.

Santiago, 20 de Marzo de 1917.
El jefe de la Oficina de Patentes de
Invención.
456-25-c

REMATE JUDICIAL

Hoy 20 de MARZO las 3 P. M.
ante el señor Juez del Primer
Juzgado Civil, se procederá al
remate de la propiedad número
3253 de la calle de Las Rosas de
esta ciudad.
MINIMUM: \$ 12,000
Bases y antecedentes en la
Secretaría del Primer Juzgado,
concurso de don Arturo Tagle B.
469-20-c.

REMATE

Por orden del juez del Primer
Juzgado, don Ricardo Alameda,
a la secretaría de don J. M. Lira,
se sacará a remate la propiedad
ubicada en la calle Lord Cochrano
números 224-226, perteneciente a
doña Graciela Torrebalba de Dueci,
Mili-num: \$ 61,082.14. Fecha del
remate: 29 de Marzo, a las 3 P. M.
Más datos en el expediente Gálvez
de Dueci.
M. J. LIRA,
Secretario.
463-23-c

AVISO

Se desea comprar cilindros
chancadores (rolls) para
moliniendas de minerales o
molinos Krupp.
Dirigirse con datos a
Casilla 97.-SANTIAGO
Santiago, Marzo 19 de 1917. 735-25

COMPANIA

Salitrera

"PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionista:

En conformidad a los
Estatutos, citase a Junta
General de Accionistas
de esta Compañía para
el Jueves 29 del presente
a las 2 P. M. en el
domicilio social, Valparaíso,
calle de Blanco número
639. El Registro de
Accionistas permanecerá
cerrado desde el 21
al 30 del presente mes
para los efectos del artículo
26 de los mismos
Estatutos.

Valparaíso, 18 de
Marzo de 1917.
EL DIRECTORIO.
734-22-c

REMATE JUDICIAL

Hoy 20 de MARZO las 3 P. M.
ante el señor Juez del Primer
Juzgado Civil, se procederá al
remate de la propiedad número
3253 de la calle de Las Rosas de
esta ciudad.
MINIMUM: \$ 12,000
Bases y antecedentes en la
Secretaría del Primer Juzgado,
concurso de don Arturo Tagle B.
469-20-c.

ESCUELA DENTAL

Las clínicas de extracciones,
tapaduras, piezas de dientes
artificiales (planchas) y curaciones
de enfermedades de origen
dentario, están funcionando desde
el 15 del presente. 1284-24-c

AVISO

Se desea comprar cilindros
chancadores (rolls) para
moliniendas de minerales o
molinos Krupp.
Dirigirse con datos a
Casilla 97.-SANTIAGO
Santiago, Marzo 19 de 1917. 735-25

REMATE JUDICIAL

Hoy 20 de MARZO las 3 P. M.
ante el señor Juez del Primer
Juzgado Civil, se procederá al
remate de la propiedad número
3253 de la calle de Las Rosas de
esta ciudad.
MINIMUM: \$ 12,000
Bases y antecedentes en la
Secretaría del Primer Juzgado,
concurso de don Arturo Tagle B.
469-20-c.

Préstamos con Bancos

Me encargo de la contratación de
PRESTAMOS HIPOTECARIOS en la
CAJA y demás BANCOS a largo
plazo a intereses del 6, 7, y 8% sobre
garantías de propiedades
urbanas y FUNDOS.
Anticipo todos los fondos necesarios
para las cancelaciones de otras
deudas, igualmente del arreglo y
formación de títulos.
Comisión: 1%. SOLO EN EL CASO DE
EFECTUAR LA OPERACION
CARLOS LATORRE H., Corredor de
Comercio ::
Catedral 1109
Teléfono 1045. Casilla 1225.
250-24-c

BANCO ITALIANO

EN LIQUIDACION
SEXTA CUOTA DEL 10%.
Los acreedores por créditos en
contra del Banco, por sumas
mayores de DOS MIL PESOS,
podrán cobrar en las oficinas del
Banco, desde esta fecha, de 2 a 4
P. M., la SEXTA CUOTA del 10%,
que la comisión liquidadora ha
acordado pagarles a cuota de sus
créditos.
Santiago, 19 de Marzo de 1917.
Pelegriño Cariola — Natalio Farinelli
Liquidadores.
Nota.—No se efectuará pago
alguno sin que previamente se
acompañe el comprobante
respectivo; debiendo los
acreedores, por créditos en
cuenta corriente, presentar
sus libretas y talonarios de
cheques. 733-21-c

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento
de capital del Banco, que
acordó la Junta General Extraordinaria
de Accionistas de 15 de
Enero del presente año, se
avisa a los señores Accionistas lo
siguiente:
1.º El Banco emitirá 10,000
acciones de valor totalmente
pagado de \$ 200 cada una.
2.º Los señores Accionistas
tienen derecho a suscribir,
mediante su pago, una acción
por cada tres acciones de las
que están registradas a su
nombre.
3.º El pago de las nuevas
acciones, a razón de \$ 200 por
acción, deberá hacerse en los
días comprendidos entre el 20
y el 31 del presente mes de
Marzo. Los señores Accionistas
que verificaren el pago en los
expresados días, serán considerados
como de derecho a la suscripción.
4.º Los señores Accionistas
residentes en Valparaíso pueden
verificar el pago en la oficina
del Banco de Chile y por su
intermedio recibirán el título de
sus acciones.
5.º A fin de formar la nómina
de accionistas con derecho a
la suscripción, el Registro de
Transferencias de Acciones, se
cerrará el día 16 de Marzo y
permanecerá cerrado hasta el
31 del mismo mes.
6.º Las fracciones de acciones
no se tomarán en cuenta para
los efectos de la suscripción.
Las acciones que resulten de
agrupación serán vendidas
posteriormente por el Banco y
su valor se distribuirá a los
accionistas dueños de fracciones.
7.º Conforme a lo acordado
por la Junta, las acciones de
esta emisión tendrán derecho
al dividendo completo, que se
distribuya de utilidades del
semestre en curso.
Santiago, Marzo 1.º de 1917.
SALUSTIO BARROS O.,
Gerente.
648-31-c-17

Requerimiento de pago y notificación

A solicitud del Banco Hipotecario
de Chile, ante el señor Juez
del Juzgado Civil de esta
ciudad, se ha despachado
mandamiento de embargo
contra don Alberto Green,
por la suma de \$ 15,097.06
trece mil noventa y siete pesos
sesenta y seis centavos,
divididos que se
deben pagar, intereses y costas
de la cobranza. No habiendo
sido requerido el pago al
deudor, el Juez, previo los
trámites de estilo, ha ordenado
efectuar el requerimiento de
pago y trabajo de embargo
por avisos en la forma
prescrita por el art. 57 del
Código de Procedimiento
Civil. A virtud de lo ordenado
y a solicitud del mandante
del Banco ejecutante,
requiero de pago a don
Alberto Green y trabajo
de embargo en la propiedad
hipotecada, ubicada en la
ciudad de Talca, calle
Siete Oriente, esquina de
Una Norte, cuyos deslindes
se individualizan en la
cláusula 7.a, de la escritura
constitutiva de la deuda
que corre en autos.
Hago saber al deudor que
tiene el plazo de cuatro
días para oponerse a la
ejecución. Asimismo
notifico al deudor que, en
virtud de lo ordenado
en el decreto de fs. 29 vta,
debe, en el término de
tercer día, hacer la
designación de domicilio
que prescribe el art. 63
del Código de Procedimiento
Civil, bajo apercibimiento
de notificación por el
Estado todas las providencias
y resoluciones que se
libraren en el presente
juicio.
Secretario MARTIN J. LIRA,
728-24-c

BOTICA Y DROGUERIA

ARAYA ESCON e HIJOS

Santiago. MATUCANA 826
CASILLA 140
VENDEN:
Esencias para la Medicina, la
Perfumería y la Confeitería.
Productos franceses de 1.ª
clase. Esencias medicinales
de Anís, Anís, Cidra, Canela,
Clavos, Geranio, Romero,
Ruda, Eucalipto, Sarsaparilla,
Valeriana, Mostaza,
Manzanilla, etc.
Para Perfumería
Clavel, Lila, Limón,
Almendras, Habas Yonka,
Lirio, Jazmín, etc.
Para Confeitería
Plátanos, Piña, Grosella,
Frutilla, Chirimoya, etc.
468-20-c
Plaza: Campesino 704.
Teléfono 00.
ES LA MEJOR
VICHY VANBERT
(100000)
AGUA MINERAL

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

LAS TROPAS FRANCESAS QUE AVANZAN AL ESTE DE NESLE, LLEGARON A VARIOS PUNTOS DE LA LINEA FERREA DE NESLE A HAM.—AL NORTE DE NOYON, LOS REPUBLICANOS OCUPARON A GUARD Y AVANZAN POR LA CARRETERA NACIONAL DE SAINT-QUENTIN.

En los tres últimos días los franceses han reconquistado un centenar de aldeas

UN COMUNICADO ALEMÁN DICE QUE LA EVACUACION DE LA ZONA DE ARRAS AL OISE HA CONTINUADO SIN SER ENTORPECIDA POR EL ENEMIGO. EN EL FRENTE DE VERDUN, A LA DERECHA DEL MEUSE, LOS ALEMANES PENETRARON EN LAS LINEAS FRANCESAS SOBRE UN FRENTE DE MEDIO KILOMETRO Y HICIERON 493 PRISONEROS.

Después de ruda batalla, los franceses ganan terreno al norte de Monastir

LAS TROPAS DE LAS POTENCIAS CENTRALES RECUPERARON A LA ESTACION DE POROY, EN EL DISTRITO DE DOIRAN, OCUPADA RECIENTEMENTE POR LOS INGLESES.

EL ORDEN PUBLICO ESTARIA TOTALMENTE RESTABLECIDO EN RUSIA.—LAS BANDERAS ROJAS DE LA REVOLUCION FLAMEAN EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS DE PETROGRAD Y MOSCOW.—SE IGNORA AUN LA SUERTE DE NUMEROSOS NORTE-AMERICANOS QUE VIAJABAN A BORDO DE LOS TRES BUQUES DE MATRÍCULA DE LOS ESTADOS UNIDOS HUNDIDOS ANTEAÑER.—EN EL MES DE FEBRERO LOS SUBMARINOS HUNDIERON A 368 BUQUES QUE REPRESENTAN UN TOTAL DE 781,000 TONELADAS.—LA HUELGA DE FERROCARRILEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS ESTA CONJURADA.

REVOLUCION EN RUSIA

EL CZAR HABRIA TENIDO CONOCIMIENTO DE LA REVOLUCION ANTES QUE ESTALLARA

BERLIN, 19.—Una información procedente de Suecia hace saber que los embajadores de Gran Bretaña, Francia e Italia, y el Ministro de Serbia en Petrograd, acompañados por el ex-Primer Ministro, señor Protópoff, se entrevistaron con el Czar Nicolás antes que estallara la revolución, y le expusieron el estado de la situación interna del Imperio.

Agrega que el Czar impuso de los graves acontecimientos que se preparaban, autorizó al Gabinete para que tomara las más estrictas medidas.

La revolución rusa comentada en Berlín

Se atribuye a la influencia de Inglaterra.—Se cree posible una nueva revolución popular

BERLIN, 19.—En los círculos oficiales se cree que Gran Bretaña ha favorecido los planes de la revolución rusa, en la creencia de que el antiguo Gobierno imperial intentaba firmar la paz separadamente con Alemania.

Como una demostración de esta hipótesis, se señala el hecho de que todos los miembros del nuevo Gabinete sean amigos de Gran Bretaña, y pertenecan a los elementos que han manifestado mayor resolución de que la guerra sea continuada a todo trance.

Se opina, sin embargo, que los socialistas rusos sostienen que debe firmarse la paz inmediatamente, y que por esta causa es muy probable que se produzca otra revolución que sería encabezada por elemento obrero, pues se duda que el nuevo Gobierno pueda garantizar al pueblo su subsistencia, y fues precisamente la falta de pan la causa principal de la revolución.

El público berlinés discute vivamente acerca de la influencia que tendrá la revolución rusa sobre la paz.—John Granders.

LA ACTITUD DE INGLATERRA ANTE LA REVOLUCION RUSA

Mr. Lloyd George declara que la revolución es uno de los más grandes acontecimientos de la historia del mundo

LONDRES, 19.—El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, ha anunciado a la Cámara de los Comunes que la comunicación que el Gobierno británico envió a la Duma rusa deberá ser discutida en la sesión de hoy.

Asimismo ha anunciado que en la misma sesión deberá discutirse una moción de felicitación a la Duma por el éxito del movimiento revolucionario.

Mr. Lloyd George ha declarado que la revolución rusa es uno de los grandes acontecimientos en la historia del mundo, y que, según las informaciones más autorizadas que posee el Gobierno, el movimiento ha estado muy lejos de significar para Rusia un peligro.

JUBILO DE LOS JUDIOS POR EL EXITO DE LA REVOLUCION

Se reanuda la publicación de los diarios

PETROGRAD, 19.—Los elementos israelitas de toda Rusia han recibido con grande entusiasmo el cambio de régimen político producido por el triunfo de la revolución, y que les concede derecho de ciudadanía.

Regala a sus consumidoras

COMPRE, VENDA Y BEBA

Té U. K.

Y TENDRÁ DERECHO AL

SORTEO

DE AUTOMÓVILES DEL

Té U. K.

Un hermoso Ford de cinco asientos

Ayer se reanuda la publicación de todos los diarios, que había sido suspendida a raíz del estallido de la revolución.

Todos celebran el triunfo del movimiento democrático, y saludan a Rusia libre.

En todos los palacios y demás edificios públicos flamea la bandera roja de la revolución.

Reina completo orden en esta capital, y según informaciones recibidas del interior, en todo el país es la situación análoga.

EL GRAN DUQUE NICOLAS ORDENA LA LIBERACION DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS

PETROGRAD, 19.—El Gran Duque Nicolás, que regresó a Tiflis, ha expedido órdenes para que sean puestos en libertad todos los presos políticos del antiguo régimen.

En Bakú, el Gran Duque Nicolás pronunció un discurso en que exhortó a las tropas a continuar obedeciendo a sus jefes legítimos para defender al país y apoyar a los aliados.

REANUDACION DEL TRABAJO EN MOSCOW

Las insignias rojas

PETROGRAD, 19.—Comunicaciones recibidas de Moscú hacen saber que todos los gremios obreros han reanudado sus labores.

Según las mismas comunicaciones, ayer se verificó en las calles un gran desfile militar.

Las tropas recolectaron varias cañales de la ciudad, llevando cada regimiento un estandarte rojo a su cabeza. Además, casi todos los soldados llevaban insignias encarnadas.

LOS ACUSADOS DEL ASESINATO DEL MONJE RASPUTIN PODRAN REGRESAR A PETROGRAD

PETROGRAD, 19.—El príncipe Yousouff y el Gran Duque Dimitri Favoulitch, a quienes el Gobierno caído perseguía por el asesinato del monje Rasputin, han recibido autorización para regresar a esta capital.

EL SENADO PORTUGUES SALUDA A LA DUMA

LISBOA, 19.—El Senado espera conocer lo que resuelva la Cámara de Diputados y lo que diga el Ministerio de Relaciones Exteriores para enviar un saludo a la Duma rusa con motivo del triunfo de la revolución.

En la Cámara de los Comunes

Discurso de Mr. Lloyd George sobre la revolución rusa.—"Los pueblos libres son los mejores defensores del honor nacional"

LONDRES, 19.—El anuncio hecho en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes por el jefe del Gabinete de que en breve someterá al Parlamento las resoluciones del Gobierno respecto del nuevo Gobierno de Rusia, dió lugar a ruidosas manifestaciones de adhesión al movimiento popular realizado en Rusia.

Mr. Lloyd George pronunció, con ocasión de este anuncio, un corto y vibrante discurso.

"Había desde hace mucho tiempo, dije, muy descontento en Rusia con motivo de la manifiesta incapacidad del Gobierno para dirigir energicamente la guerra y resolver los problemas que la guerra ha planteado en el país.

"La revolución se ha llevado a cabo sin derramamiento de sangre y puede asegurarse que el Ejército, la Marina y el pueblo todo de Rusia apoyan ahora al nuevo Gobierno."

Mr. Lloyd George fué interrumpido en esta parte de su discurso por prolongadas aclamaciones de los diputados y de los asistentes a las tribunas y galerías.

Refiriéndose más adelante a la negativa de los soldados rusos para disparar con los amotinados que pedían alimentos, Mr. Lloyd George dijo:

"Los sucesos de Rusia son el primer resultado de los principios en defensa de los cuales entramos a la guerra.

que los pueblos libres son los mejores defensores del honor nacional."

La Cámara y el público saludaron estas palabras del primer Ministro con estruendosas aclamaciones.

Los nacionalistas hicieron oír algunas exclamaciones alusivas a la actitud del Gobierno británico contra la autonomía de Irlanda, y Mr. Devlin gritó:

"¿Y cuándo se convocará a una Asamblea Constituyente Irlandesa?"

Las aclamaciones ahogaron otras preguntas de los irlandeses.

Mr. Lloyd George no contestó a la pregunta de Mr. Devlin.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN, 19. (Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra hemos evacuado sistemáticamente en los últimos días toda la zona de terreno comprendida entre Arras y el Oise.

Estos movimientos estratégicos fueron preparados hace mucho tiempo y se realizaron sin que fueran perturbados por el enemigo, el cual sólo ha seguido con vacilaciones a nuestras tropas en retirada.

Nuestras tropas encargadas de la misión de proteger nuestra retirada echaron, mediante su energía y valor, un velo sobre el abandono de nuestras posiciones y la retirada de nuestras tropas.

Las vías de comunicación existentes en el territorio evacuado y que podrían haber sido de utilidad para el enemigo fueron destruidas.

Durante el día de ayer la lucha fué muy activa en el sector del frente cercano a la costa, el frente de Artois y en ambas riberas del Meuse.

En la tarde de ayer algunas compañías de reclutas de valor bien probado en acciones anteriores se apoderaron por asalto de varias líneas de trincheras francesas sobre un frente de 500 a 800 metros en la parte sur-oriental del bosque de Malancourt y en la ladera oriental de la colina número 304. Estas tropas trajeron prisioneros a 8 oficiales y 435 soldados franceses y se apoderaron de un cañón y de varias ametralladoras y lanzaminas. Rechazamos los contra-ataques emprendidos por el enemigo durante la noche.

También en la ladera sur de Mort Homme nuestros destacamentos penetraron en algunos puntos en la línea enemiga y regresaron con algunos prisioneros.

En la ribera derecha del Meuse varias compañías francesas comprendieron en las primeras horas de la mañana un ataque al norte de La Chambrette que fracasó como fracasaron los del día anterior en el mismo punto.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS, 19.—(Oficial de la noche).—Nuestros destacamentos ligeros mantuvieron estrecho contacto con el enemigo y lo persiguieron sin descanso.

Presiguiendo su marcha hacia el este de Nesle, nuestras tropas han alcanzado a varios puntos de la línea férrea de Ham a Nesle. Al norte de Noyon, ocuparon Guisard y luego lanzaron sus patrullas a lo largo de la carretera nacional de Saint-Quentin al Oise.

En la región de Bouz, cayó en nuestro poder la segunda línea de posiciones alemanas.

Las aldeas reconquistadas por los franceses de tres días a esta parte alcanzan a un centenar.

Gran parte de estas localidades fueron completamente devastadas y saqueadas en la forma más odiosa por el enemigo.

Millares de habitantes de estas localidades a quienes los alemanes no han podido llevarse en la precipitación de la retirada, salen al encuentro de nuestras tropas y las reciben en medio de delirantes manifestaciones de júbilo.

En Argonne, delante de Harzé, nuestras tropas realizaron un golpe de mano que les permitió tomar algunos prisioneros.

Ayer, al tardar, los alemanes, después de bombardear violentamente todo nuestro frente entre Avoucourt y Monthomme, lanzaron fuertes destacamentos de infantería contra nuestras trincheras entre los dos puntos nombrados.

La retirada alemana

EN EL ANCRE Y EL SOMME

Se acelera de día en día.—La caballería británica en acción.—El nuevo Gibraltar de von Hindenburg.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 19.—(Retardado).—La retirada alemana en el Somme, que había comenzado lentamente, se efectuó ahora con una celeridad que le da todo el aspecto de una huida.

El ejército británico desarrolló actualmente el máximo de su actividad en la persecución, y le es preciso desplegar gran ligereza para no perder el contacto con la retaguardia alemana.

La caballería británica, que desde hace tiempo aguardaba la oportunidad de entrar en acción, ha hostilizado incesantemente, en los últimos días, a los destacamentos alemanes que cubren la marcha del grueso del Ejército.

El paso de los alemanes en su retirada queda señalado por los incendios de las poblaciones y propiedades rurales, que, antes de su definitivo abandono, son devastadas enteramente.

También se ha visto el caso de arroyos, lagunas y pozos cuyas aguas han sido envenenadas por los alemanes.

Por ejemplo, en Barleux, los médicos británicos han constatado en el agua la existencia de una gran cantidad de materias venenosas.

La caída de Bapaume había sido predicha por el corresponsal, como se recordará, varios días antes de la ocupación de esa plaza por los británicos.

Los alemanes fracasaron en sus propósitos de justificar la declaración hecha hace tiempo por el mariscal von Hindenburg, calificando a Bapaume como un nuevo Gibraltar, esto es, como una fortaleza inexpugnable.

Desde que esta ciudad cayó en poder de los aliados, la retirada alemana se aceleró considerablemente.

El tiempo seco de los últimos tres días ha ayudado espléndidamente a la acción de los británicos, los cuales han podido enterarse sin dificultad de todos los movimientos preparatorios del enemigo.

Algunos radiogramas enviados desde Berlín a América por los alemanes hablan de ciertos encuentros en que los británicos habrían sido rechazados.

No ha habido tales rechazos. Lo que en realidad hay es que los alemanes se retiran cada día más de prisa.

En toda el área que abarcan las operaciones del Ancre y el Somme, se observa un actividad que no me había sido dado presenciar en todo lo que llevo observado durante la guerra.

Jamás había visto a un ejército actuar de un modo más alegre, animoso y entusiasta que el de los británicos en estos momentos.

He visto el caso de un batallón, que tenía derecho a relevo, y podía, por tanto, regresar a descansar a retaguardia; pero estaba delante de Bapaume próxima a caer, y se negó a abandonar el campo de batalla.

Permaneció, pues, luchando en primera línea y se dió la satisfacción de participar en la toma de la plaza.

Del mismo modo he visto a numerosos soldados del servicio de automóviles que han renunciado a sus vacaciones a cambio de participar en la persecución del enemigo.

Por primera vez desde hace mucho tiempo, he visto a la caballería británica, en formación cerrada, moviéndose hacia el frente al trote rápido. Pero no he sabido si a pesar de su actividad ha tenido ocasión de entrar en acción.

Bapaume, que fué hasta hace poco el objetivo principal de los británicos, está ahora absolutamente silenciosa, y sólo ocasionalmente se escuchan en sus alrededores explosiones aisladas producidas por las últimas granadas de la artillería de grueso calibre de los alemanes.

Las tropas británicas están ahora mucho más allá de Bapaume, y siguen avanzando.

se reciban mayores detalles al respecto.

En los círculos oficiales se cree que si se continúa que estos hundimientos se llevaron a cabo sin previo aviso y en ellos han perdido la vida algunos de sus tripulantes, la situación que se producirá será la peor desde que han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Alemania y Estados Unidos.

Sin embargo, en dichos círculos se cree muy poco probable que el Gobierno no adopte una actitud energética hasta que se haya comprobado la eficacia del plan trazado para hacer uso de los cables colocados a bordo de los barcos mercantes contra los submarinos.

Quince tripulantes del "Vigilance" desaparecidos

Londres, 19.—El tercer contramaestre, el cuarto ingeniero y 13 hombres de la tripulación del vapor norte-americano "Vigilance", hundido por un submarino alemán, han aparecido.

INFORME DEL CONSUL NORTE-AMERICANO EN QUEENSTOWN SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "CITY OF MEMPHIS"

El capitán y nueve tripulantes han desaparecido

WASHINGTON, 19.—El consulado norte-americano en Queenstown notificó al Departamento de Estado que el botín en el cual se había salvado el capitán del vapor "City of Memphis", fué encontrado vacío.

Agrega que parece evidente que el bote fué abandonado apresuradamente por el capitán y los 9 tripulantes que lo acompañaban, y que se cree probable que hayan sido salvados por algún vapor que acertó pasar por el lugar del siniestro, o tomados prisioneros por el submarino que hundió al "City of Memphis".

En los Balkanes

COMUNICADO SERBIO

SALONICA, 19.—(Oficial).—El Viernes en la noche, la artillería alemana lanzó un gran número de obuses cargados con gases asfixiantes sobre Monastir, causando así numerosos muertos entre los habitantes, principalmente niños y niñas.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN, 19.—(Oficial de la tarde).—En el frente de la Macedonia continuaron ayer las acciones iniciadas en la región entre los lagos de Ochrida y de Presha y en el sector de Monastir.

En los estrechos de los lagos y al noroeste de Monastir rechazamos todos los ataques de los franceses.

Al norte de Monastir los franceses ganaron algún terreno mediante un uso desconsiderado de sus tropas.

Al este del lago Doiran la estación de Poroy fué recuperada por nosotros después de expulsar de ella a los ingleses.

La guerra austro-italiana

La actitud de los neutrales ante la revolución rusa

ROMA, 19.—El voto de confianza dado al gobierno en la Cámara de Diputados, después del energético y patriótico discurso pronunciado por el jefe del Gabinete, señor

BERLIN, 16.—Un submarino alemán destruyó a un pequeño crucero de tres chimeneas inclinadas y a un barco especial que llevaba el número 37 pintado y que había sido arrojado como una trampa para submarinos.

De este barco fueron tomados prisioneros un teniente, un subteniente y cuatro marineros, uno de los cuales gravemente herido.

CUATRO LANCHAS PESQUERAS PORTUGUESAS HUNDIDAS POR LOS SUBMARINOS

LISBOA, 19.—Dos submarinos atacaron ayer y hundieron frente a las costas de Algarve a cuatro lanchas de pesca portuguesas.

Perdió un tripulante de una

Rosell, en contra de los socialistas de las intrigas de los neutralistas viene a consagrar la indestructible firmeza de la nación y reduce las cosas a las proporciones reales.

Tales intrigas no salen más allá de las pequeñas reformas de las minorías parlamentarias.

Los acontecimientos de Rusia tuvieron el efecto de realzar la medocidad del pensamiento de los socialistas neutralistas.

La destrucción del czarismo y el advenimiento de Rusia a la civilización occidental latina y anglosajona, eran motivos suficientes para que la revolución fuera recibida entusiasmada por los socialistas; pero contrariamente éstos no padecieron ocultar el resentimiento que les causó la revolución rusa, cuyos fines son favorables a la guerra y a su intensificación hasta obtener la victoria final.

La desilusión que le causan los móviles principales de la revolución los obliga a acogerse a las ideas de paz, paz que en los momentos actuales sería alemana.

La opinión pública habría comprendido y tolerado la actitud de los socialistas pacifistas si hubieran permanecido fieles a los principios fundamentales de su programa y de su doctrina, pero ha causado gran indignación la argumentación sofística sobre la cual han pretendido basar su pacifismo humanitario, que es un simple sectarismo al servicio de las ideas teutónicas y que los hace renegar hasta de la grandiosa y digna revolución rusa.

—A. Malagodi.

EL SEÑOR BISOLATI SALE PARA EL FRENTE

ROMA, 19.—El Ministro Bisolati, salió para el frente de batalla.

La guerra en el Mar

368 buques mercantes con un total de 781 mil toneladas hundidos durante el mes de Febrero

BERLIN, 19.—El Almirantazgo dió hoy a la publicidad la siguiente información:

"Durante el mes de Febrero próximo pasado fueron hundidos 368 barcos mercantes, con un total de 781 mil toneladas, por las fuerzas navales de los Imperios Centrales.

"De los buques hundidos, 292 con un total de 544 mil toneladas, pertenecen a las naciones enemigas y 76 con un total de 137 mil toneladas, a diversas naciones neutrales.

Los barcos neutrales hundidos, representan el 16,5 por ciento del total de los hundimientos del mes de Febrero. El 29 por ciento que fué el término medio de las pérdidas neutrales en el curso de los últimos 4 meses."

UN SUBMARINO ALEMÁN HUNDE A UN PEQUEÑO CRUCERO Y A UN BARCO-TRAMPA PARA SUBMARINOS

BERLIN, 16.—Un submarino alemán destruyó a un pequeño crucero de tres chimeneas inclinadas y a un barco especial que llevaba el número 37 pintado y que había sido arrojado como una trampa para submarinos.

De este barco fueron tomados prisioneros un teniente, un subteniente y cuatro marineros, uno de los cuales gravemente herido.

CUATRO LANCHAS PESQUERAS PORTUGUESAS HUNDIDAS POR LOS SUBMARINOS

LISBOA, 19.—Dos submarinos atacaron ayer y hundieron frente a las costas de Algarve a cuatro lanchas de pesca portuguesas.

Perdió un tripulante de una

EL CONFLICTO

entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

LA CORTE SUPREMA DECLARA QUE LA LEY DE LA JORNADA DE OCHO HORAS ES CONSTITUCIONAL

WASHINGTON, 19.—La Corte Suprema dictó hoy un auto acordado, por seis votos contra tres, en que declara que la ley Adamson sobre la jornada de ocho horas para los empleados de los ferrocarriles, es constitucional.

Declara, al mismo tiempo, que el Congreso tiene derecho para legislar sobre los salarios.

Las Empresas ferroviarias conceden la jornada de ocho horas

Lo hacen para evitar que el país parezca perturbado por desacuerdos internos

NUEVA YORK, 19.—La huelga de los obreros de los ferrocarriles está conjurada.

Las empresas han resuelto conceder al personal la jornada de ocho horas, prefiriendo ceder antes de permitir que la nación apareciera perturbada por desacuerdos internos en presencia de la actual crisis internacional.

EL HUNDIMIENTO DE BARCOS MERCANTES NORTE-AMERICANOS

Mr. Wilson y Mr. Lansing se abstienen de emitir opiniones

WASHINGTON, 19.—El Presidente Wilson y el secretario de Estado, Mr. Lansing, se han abstenido de emitir opinión alguna acerca del hundimiento de los vapores norte-americanos "City of Memphis", "Vigilante" e "Illinois" y no lo harán hasta que

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 19.—(Oficial).—En Persia, en la región de Sud-banch, desalojamos a los turcos de numerosas posiciones. El enemigo se retira ahora en dirección de Fanjvin.

En el distrito de Kermanshah continuamos la persecución del enemigo y ocupamos a Haruzbad, a 20 millas de Kermanshah.

RELOJES DE PRECISION DE FAMA MUNDIAL ALPINA IMPERATOR JOSE HUBER & C. ARUMADA 190. HUERFANOS

434-20-c

PRENSAS para ORUJOS

Hidráulicas Mecánicas A Mano

RAAB, BELLET y Cía. SANTIAGO-ESTADO 235 TALCA-COMERCIO 840

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río
ABOGADO
J. Raimundo del Río Castillo
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 189.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lasterria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2361. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. De 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2629.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2559. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1287.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1693.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1235.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Osandón. Huérfanos 1030.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1255. Casilla 2497.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Fías
y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2302.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Frelles
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 239.

Bias A. Malra
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belleario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Arturo Matte Larraín

Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Oswaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 433. Casilla 2532.

Alfredo Urzúa L.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1553.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viktoro Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 465.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 192. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 6014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2150.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Gunning 623.

Julio Philipp
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 5 1/2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés No. 1356. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO.
Ejército 434. Teléfono 145. Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1493. Teléfono 59.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carretera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065. (Oficinas 32 y 33). Casilla 2674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 551.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Eulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 224. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 43. Casilla 665. Teléfono 768.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 549.

Daniel Fellú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía No. 1213.

Gustavo Kaltwasser Diaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1159. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168. Alto.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Omas Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1256. Teléfono 1767.

Oswaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez

Medicos

Dr. Armando Larraguibel
Médico. De 3 1/2 a 5.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.—Agustinas 619.—1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Luis Godoy
CIRUJIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lara 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Dicocho 257. 2 a 5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general, especialmente de niños. Monjitas 549.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regreso. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades de riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1 a 3. Nataniel 63.

Dr. Stuardo
Regreso
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4.—Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 865. (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, riñones X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirujía, ginecología, vías urinarias. Lara 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1 a 3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUJIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés König
Regreso de Río Bueno. 2450s Sto. Domingo. 3 1/2 a 4 1/2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladó a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Malra
MEDICINA INTERNA GENERAL.
Calle Vergara 52. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5 a 7 P. M. en su Policlínica Privada. Lara 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5 A. Prt. 2.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUJIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA
SIFILOGRAFIA
Piel, sifilis, gonito urinarias. Prt. 509.

Policlínica para Sifilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANÉAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Aristides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO LEGISTA
Cirujía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sifilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 9-4. Dicocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 25 años en Europa. 3 años profesor-director del Hospital de Ojos, condado de Stamford (Irlanda). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regreso.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Juan B. M randa
BASQUAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas 1 a 3.—Agustinas 3876.

Dr. Pedro Fierro Beytia

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades de señoras. Catedral 1954.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas: 1 a 3. Nataniel 265.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Diaz
Argutinas 1732. Teléfono 1178.—Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11. 1-4. Prt. 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2922.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 650
Medicina de adultos y niños. Sifilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirujía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1662. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regreso.—Compañía 1770. Teléfono 2126.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sifilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1/2 y 2 1/2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, equina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista en enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3411.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUJIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 349.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 797.

Dr. L. Mollnare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1929. Domicilio: Lara 59. Teléfono 1488.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1056.

Profesor Pardo
Cirujía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regreso.

Dr. Victor Wíren
OÍDOS—NARIZ—GARGANTA
Monjitas 549—3-6.—Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades de señoras. Partos, sifilis.—Catedral 1249.—2-5 a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquert
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Catedral 2562.

Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.—Casilla 422. Dicocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos.—4.—Delicias 2646.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2649.

Dra. Julia Guerrero
Partos, enfermedades de señoras, niños.—San Antonio 125.—8-10 y 1-4.

Instituto Médico DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el tratamiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más científicos en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes quínicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencia, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443. De 2 a 4 1/2.

Gonzalo Marín

DENTISTA
Recoleta, Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes, Manuel Rodríguez 75. Recoleta.

Rita Laforte
DENTISTA
Agustinas 2299. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 6 1/2.

Dr. Cirilao Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 882.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforos, honorarios módicos. San Diego 367-448.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1277.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1229.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 655.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 1319.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.—Av. Rogarío 1096. Bajos.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3287.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterreica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 869.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1250.—Regreso.

Federico Casas Basterreica
DENTISTA
Consultas 2 1/2 a 7 1/2. Regreso.—Ahumada 147.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 5. Regreso. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 697.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensilvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. P. Roco Vergara
C. Silva Campos
DENTISTAS
Ahumada 56.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental.—Compañía 1237.—Regreso.

Luis Peillisa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723. Bajos.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia.—Catedral 1261.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, inyecciones.—Delicias 2683.

Eduardo Tasso

Construcciones económicas en concreto impermeable. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Luis Elias Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 561.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murff
Especialidad curaciones internas. Recibe pensionistas, parte. \$ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones, partos, masajes. Recibe pensionistas. García Reyes 739.

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionada. Partos sin dolor. Caracteres internos. Consultas privadas. Gálvez 283.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos \$ 50. Especialidad curaciones internas. Coqueburo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas recomendadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando Partos indolores, desde \$ 50. Curaciones internas. Nataniel 417.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiende llamados fuera Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia particular y permanente. Lecciones para obstetas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 626.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades de señoras. Recibe pensionistas. Coarante 225.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiende llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialidad en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por \$ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 596.

Laura Moreira
MATRONA
Recibe pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Esmeralda 332.

Matrona Ginecologista
Atiende partos, especialidad toda época embarazo.—Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA
Pensionistas. Partos \$ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
MATRONA
Lord Cochran 985.

Varios

Masaje
S. N. MAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 420. 5 a 8.

Prof. Diaz-Gascogne
MEDICO MASAJISTA
Notables resultados. Últimos adelantos kinesiológicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAJISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1026. Róel. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78. Oficina 4. Teléfono 1551. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes. Caballeros—Albino. Flores, José Miguel Carter, Estanislao Torres, Juan de Dios Suazo, Alberto Meino, Juan Luis Muñoz. Escribanos—María Elena y Matilde Flores Donoso, Elvira y María Carter Valenzuela, Ana y Domitila Mena Muñoz, Auristea Campos.

Jóvenes—Albino 2.0 Flores, Donoso, José Carter Valenzuela, José Suazo Pinilla, Ramón Mena Muñoz, Pedro Antonio Molina Norales, Juan Luis 2.0 Muñoz Torres, Francisco Medofis.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, labores, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corriente de negocios mineros, dirigidos a Casilla 3813.

Instituto de Belleza

Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina.
Agustinas 1629.

Vida Social

Operación.
De apendicitis ha sido operada con toda felicidad la señorita Raquel Belverría Cozzette.

Fallecimiento.
En Puerto Montt ha dejado de existir la señora Amalia K. de Bühler, después de larga y penosa enfermedad. La muerte de la señora de Bühler causó a numerosos hogares de la localidad de Puerto Montt y de esta ciudad.

A Buenos Aires.
Por la combinación transandina de ayer se dirigió a Buenos Aires el señor don José Eyzaguirre Harz acompañado de su esposa y familia.

Matrimonios.
En Concepción se verificó el 12 del presente, el matrimonio del señor don Jorge Lobo C. con la señorita Ana Ramírez.

—El sábado último contrajeron matrimonio don Agustín Espejo Pizarro y la señorita Elisa S. García Mandiola.

Viajeros.
—A Valparaíso se dirigió ayer el señor don Carlos de Castro Ortúzar y señora Carmen Alcalde de Castro.

—Próximamente regresará de Cartagena la señora Gertrudis G. de Lara, señorita Emma G. de Balsa, señora María de Polloni y señor Demetrio Poloni L.

—Ha regresado a su fundo Santa Julia, Cauquenes, el señor Sixto Fernández.

—A Rengo se dirigió ayer la señora Blanca Vergara de Castillo, acompañada de sus hijas Blanca y Amalia.

—Regreso de Cartagena la familia Vadiello Mandiola.

—Del mismo punto regresaron las señoritas Olivia y Leticia Mandiola Grove.

Nacimiento.
Ha venido al mundo un hijo del señor don Carlos Mandiola Grove y de la señora Adelia Sánchez de Mandiola.

Concierto en Ñuñoa.
El Lunes próximo tendrá lugar en el Pabellón de Novedades, en la Avenida Pedro Valdivia, un gran concierto organizado por distinguidas damas de la localidad con el objeto de reunir fondos para hermosar la plaza de Ñuñoa.

El programa que se ha preparado es bastante interesante y es de esperar que el éxito del concierto responda a los deseos de las organizadoras.

Música en la plaza.
Las tocadas que efectuaba la banda de músicos del Regimiento de Infantería "Pudeto" número 12, los Martes en la Plaza de la Independencia, por disposición de la Comandancia General de Armas, continuaron en la noche del Jueves de 6 a 7.30 p. m.

Enfermo.
Continúa mejor de salud el señor don Javier Rivadeneira Baeza.

Matrimonios concertados.
En Valparaíso ha quedado concertado el matrimonio del señor Octavio Señoret Silva con la señorita Sibila Guevara Reimers.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Rodrigo Armstrong con la señorita Teresa Schmidt.

—Se concertó el matrimonio del señor Julio Schneider Rhodes con la señorita Blanca L. de la Fuente Silva.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Adalina Palacios Infante con el señor Pedro Pineda Ríos.

En el Unión Central.
Esta noche se efectuara en el teatro nombrado la función organizada a beneficio de la Cruz Roja Británica.

La fiesta promete tener un halagador éxito, tanto por el programa, como por el gran número de entradas ya vendidas.

Veraneantes en Tregualenu.
Se encuentran veraneando en este nuevo y pintoresco balneario las siguientes familias:

Señoras.—Matilde Donoso de Flores, Marcelina Valenzuela de Carter, Eloisa Leal de Arriagada, Margarita Campos de Torres.

Caballeros.—Albino, Flores, José Miguel Carter, Estanislao Torres, Juan de Dios Suazo, Alberto Meino, Juan Luis Muñoz.

Escribanos.—María Elena y Matilde Flores Donoso, Elvira y María Carter Valenzuela, Ana y Domitila Mena Muñoz, Auristea Campos.

Jóvenes.—Albino 2.0 Flores, Donoso, José Carter Valenzuela, José Suazo Pinilla, Ramón Mena Muñoz, Pedro Antonio Molina Norales, Juan Luis 2.0 Muñoz Torres, Francisco Medofis.

A.M. ROBERT

INSTALADO
en su nuevo local
Agustinas 1017
ESQUINA AHUMADA

Con un lindo surtido de Invierno. Trajes Modelos, Abrigos y Pieles Finas :: :: ::

ULTIMOS MODELOS

405-10-c

POLITICA

Gobernador de Arauco

Por decreto de fecha de ayer, se ha nombrado gobernador interino del departamento de Arauco a don Eleodoro Ortiz, propuesto por el Intendente respectivo.

El cargo de Gobernador en propiedad será provisto tan pronto como regreso del sur el Ministro del Interior señor Zañartu.

Asamblea Radical

Conforme a lo acordado en la última sesión, mañana a las 9 p. m. se reunirá esta institución política con el objeto de pronunciarse sobre las indicaciones de los señores Célis y Meza, para reconsiderar el voto de censura contra el regidor señor Bonilla Rojas, aprobado en la última sesión del mes de Enero.

En la orden del día, continuará la discusión del reglamento interno.

Directorio General Demócrata

Para esta noche está citado el Directorio General del Partido Demócrata. Seguirá ocupándose de la situación política en general.

Asamblea Departamental Liberal-Democrática

Esta tarde a las 5 y media, en el local del Partido, Agustinas N.º 1381, se reunirá la Comisión designada por la Junta Ejecutiva para organizar la Asamblea Departamental de Santiago.

Centro Demócrata

Para mañana a las 9 p. m. se ha citado al Directorio de este centro político.

Protectora de Animales

"Benjamin Vicuña Mackenna"

Hoy Martes celebra sesión el directorio de esta institución, en el local de costumbre, a las 4 de la tarde. Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores directores.

Centros de Estudiantes

Centro de Estudiantes de Inglés "Andrew Carnegie"

El Directorio de este centro ha acordado citar a junta general de socios para el Miércoles 21 del presente a las 8 p. m., con motivo de que ese día hara una visita a la institución el profesor doctor don José M. Gálvez.

La matrícula de los cursos continúa abierta; habrá un curso para señoritas.

Sobre la Ley de Patentes

La conferencia de hoy

Como está anunciado, esta noche a las 8 p. m., se verificará la asamblea a que ha convocado el Centro Balmacedista Claudio Vicuña, en su local Teatinos 74.

Existe entusiasmo entre los comerciantes e industriales de Santiago por concurrir a esta sesión, en la cual algunos oradores tratarán este problema, que agita a los pequeños capitalistas.

En esta sesión se tratará de las modificaciones que deben introducirse en la Ley de Patentes, todas basadas en la justicia y la legalidad, a fin de ponerla a los poderes públicos en el próximo período de sesiones ordinarias.

La entrada es libre y a esta reunión podrán asistir las personas que lo deseen.

Enseñanza de la Contabilidad

Preparación de nuevo texto

El Ministerio de Instrucción ha comisionado al Director del Instituto Comercial de Arica, señor Horacio Amaral, para que redacte y haga publicar un libro que sirva de texto de enseñanza de la contabilidad en los institutos comerciales de la República.

Casa central CON GARAGE

hasta mil pesos, necesito. Datos:

Casilla 3

161-22-c

\$ 20 CÓDIGOS de CHILE \$ 25

Por E. ROJAS MERY Abogado

COMPANIA 1223 158-24-c

Escuela de Sub-oficiales

Celebración del primer centenario de su fundación

Con el entusiasmo característico de las festividades militares de la patria, se conmemoró ayer en San Bernardo el primer centenario de la fundación de la Escuela de Sub-oficiales.

Al toque de diana, formó el personal de la Escuela para izar la bandera al son del himno nacional. Más tarde, en el gimnasio, se cantó por todos los alumnos el himno del sub-oficial, y a continuación, el teniente 1.º don Ernesto Salvach, dió una interesante conferencia histórica sobre la fundación y el desarrollo del establecimiento.

Concluida la conferencia, a la que fueron invitadas las autoridades de la ciudad, el capellán de la Escuela celebró una misa de campaña, en la cual se pronunció una patriótica allocución. A esta ceremonia concurrieron las escuelas públicas y todo el pueblo de San Bernardo.

A medio día se sirvió en la Escuela un espléndido banquete, en el cual varios oradores pronunciaron patrióticos discursos.

En la tarde se llevaron a cabo diversas entretenimientos populares, que dieron entusiasta animación al pueblo y terminaron los festejos con una escogida retro, que se prolongó hasta las 11 de la noche, como digno corolario de tan entusiasta conmemoración.

Liga Patriótica Militar

El directorio de la Liga Patriótica Militar y Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, ofreció ayer en sus salones una entusiasta manifestación al secretario del Círculo, señor José M. Ruiz Tobar, como prueba de gratitud por los importantes servicios prestados a la institución.

La manifestación consistió en un banquete, al que asistieron todos los miembros del directorio y un grupo de socios. Ofreció el banquete el vicepresidente, señor Leandro Navarro, constando el festejo con una brillante improvisación.

Hablaron en seguida el almirante Zegers, Zanetta y otros, terminándose la manifestación a las 8 de la noche, en medio de un franco entusiasmo.

Digno de castigo

Anteayer, presencié nuestro rector en compañía de algunos caballeros, un hecho que merece severas censuras y si es posible una medida disciplinaria.

Frente al retén de carabineros de Nufon, aguardaba un soldado de a caballo tendido a un animal de carga. Estaba bajo el foco eléctrico del alumbrado público.

De repente desembocó a gran velocidad un automóvil que embistió deliberadamente, acaso porque su chauffeur iba ebrio al grupo formado por el carabinero y sus dos caballos. El soldado cayó a tierra y fué arrastrado por su animal espantado, que le daba de patadas en el estómago.

Mientras el ocioso, se debatía entre horribles dolores, el cabo jefe del retén, que es un magnífico sub-oficial, requirió prestado otro automóvil y se lanzó en persecución de los hecheceros que huían a toda velocidad. Los alcancó y remitió presos. Pero los culpables que eran tres ciudadanos alemanes, lo amenazaron con hacerlo expulsar del regimiento. El automóvil ora del garage 52. Debe ser castigado severamente el culpable. Podemos responder de la veracidad de esta información.

Sociedad Nacional de Profesores

Inicio sus sesiones de este año el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, que se propone en este período batallar incansablemente por conseguir la dictación de leyes que mejoren la situación porque actualmente atraviesa el profesorado del país.

Hace, desde luego, un llamado a todos los colegas, para que apoyen ante las representaciones parlamentarias de sus provincias respectivas, todas las iniciativas que salgan del directorio, pues, tan seguramente irán ganadas en los mejores propósitos de servir a la colectividad.

En la sesión se principió a discutir un proyecto de publicaciones que será más equitativo y más justo que las actuales leyes, que no tienen valor real alguno para el pedagogo, por cuanto, pocos son los que entran en cuarenta años en la enseñanza, y de estos, casi ninguno goza más de tres o cuatro años de jubilación. Resulta así que la ley actual es completamente absurda.

A este respecto se enviarán circulares a provincias, solicitando algunos datos, y no hay duda que serán contestadas inmediatamente.

En algunos días más se estudiarán otros proyectos relacionados con la situación económica y con el fomento del seguro mutuo. Hoy día el número de asegurados en esta sección no es tan elevado, lo que estimamos tanto, por ser relativamente muy pequeña la cuota de incorporación, en comparación con las ventajas que darían a la sociedad un número considerable de socios de todas las ramas de la enseñanza.

La reunión del directorio que sigue se verificará el sábado próximo, a las 5 p. m.

Los problemas de colonización

Proyectos pendientes en las Cámaras.—Orientación y base de cada uno de ellos.—Por la alienabilidad de la propiedad indígena y la imprescriptibilidad de las tierras fiscales.

REPORTAJE AL DIPUTADO POR TARAPAGÁ DON RAMÓN BRIONES LUCO

El actual Ministro de Relaciones Exteriores se ha preocupado bastante de los problemas de colonización por lo que no es aventurado creer que antes de mucho, apenas abra sus puertas el Congreso, han de ser puestos en tabla los proyectos que sobre el particular penden de la consideración de las Cámaras.

En el deseo de informar a nuestros lectores sobre estas materias de suyo importantes, nos pusimos al habla ayer con el diputado por Tarapacá, señor Ramón Briones Lucó, parlamentario que ha trabajado con brillo en los debates promovidos alrededor del problema de la colonización.

Lo encontramos atareado trabajando en el estudio de algunos expedientes.

—Mi manera de pensar sobre esta importante materia—nos dice, respondiendo a nuestra pregunta inicial—aparece en los últimos informes presentados por la Comisión Especial de Colonización, nombrada precisamente para revisar los proyectos presentados por la Comisión Mixta Parlamentaria que presidió don José Ramón Gutiérrez.

Sobre cada uno de los tres proyectos que serán debatidos próximamente en la Cámara de Diputados, tuve el honor de presentar un contra-proyecto que fué aceptado por mis colegas en casi todas sus líneas.

—¿Podría Ud, decirnos en breves palabras, en qué consiste cada uno de estos contra-proyectos, y cuál es el fondo de cada uno de ellos?

—Efectivamente. En el primer proyecto de la Comisión Especial que ya está aprobado en general en la Cámara, se estudia y se legisla sobre las relaciones del Estado con los indígenas y se constituye la propiedad de éstos; en el segundo, se estudian las relaciones del Estado con los particulares, y se ha denominado el proyecto del Tribunal de Colonización; en el tercero, se trata del destino que debe darse a las tierras fiscales que revertían al dominio del Estado o sobre las cuales se constituía el dominio indígena.

—Y en qué difieren estos proyectos de los de la Comisión Parlamentaria?

—Este sería materia de más largos discursos y es preferible no fatigar con ellos la atención de los lectores de "La Nación", que estoy seguro tienen menos paciencia que los colegas de la Cámara. Pero, voy a darles algunas ideas.

Sobre radicación de indígenas la Comisión acordó modificar substancialmente el método de radicación. Actualmente y desde hace un medio siglo se proyecta a hacer esta radicación una comisión especial de Títulos de Merced a Indígenas. Este es un organismo completamente inútil. Hoy existe la Inspección General de Colonización, que habría podido hacer este trabajo con los ingenieros de su dependencia; pero nuestro proyecto adoptó el sistema de levantar un censo general de los araucanos, en un sólo día, por medio de comisiones que pueden ser dirigidas por la Oficina de Estadística.

El título lo daría después el Gobierno por medio de la Inspección General de Colonización.

Este sistema evitará las dobles radificaciones que son muy frecuentes por el engorroso procedimiento actual.

Otra de las diferencias de más consideración—continúa el señor Briones Lucó—consiste en la mayor liberalidad adoptada por nosotros, respecto a la facultad de vender sus tierras que tienen los indígenas.



Don Ramón Briones Lucó

La prohibición de enajenar que afecta hoy a la propiedad indígena, es la mayor rémora del progreso de la región austral del país.

Los terrenos de los indígenas deben entrar al comercio humano, del cual han salido en virtud de la ley del año 1874, bajo el pretexto de amparar al indio. Lo que se pretende con ello es, amparar el dominio del Estado, tomando de escudo a la raza indígena. El indio no vende jamás y por ningún precio le propio; ama su terreno con el mismo cariño con que el labriego ama su parcela de suelo. Pero vende lo ajeno; vende el dominio fiscal por cualquier cosa, como cualquier hijo de vecino podría vender los cerros de Ubeda si se le dicen que le pertenecen.

Mis colegas de comisión acordaron informar favorablemente la idea de la enajenación, aunque no con la liberalidad que yo la había propuesto, y para amparar al fisco, mientras dispone de toda la tierra fiscal que ojalá sea cuanto antes, proponemos la imprescriptibilidad de los terrenos del Fisco, al sur del Bio-Bío después que se deslinda la propiedad del Estado de la particular, que es materia de otro proyecto.

Esta imprescriptibilidad concluirá con la eterna suspicacia de la usurpación de la tierra fiscal, y no es una novedad en algunas legislaciones modernas, como Méjico, por ejemplo, que han limitado la antigua prohibición de prescribir el ajor público romano que requería una prescripción de por lo menos cien años.

—¿Qué opina el Gobierno de estos problemas?

—Lo ignoro; pero el actual Ministro de Colonización, que es estudioso y se posesiona con facilidad de los negocios públicos, me ha manifestado en una ligera conversación que tuvimos sobre los indígenas, que está de acuerdo conmigo en que la propiedad indígena debe ser alienable, con pequeñas limitaciones.

—Estas cuestiones son de nunca acabar—nos dice el señor Briones Lucó—y no queriendo nosotros abusar más de su tiempo y de su buena voluntad, dejamos pendiente nuestra conversación sobre los dos proyectos restantes.

Alcanza, sin embargo, a expresarnos respecto al proyecto de Tribunal especial de colonización, que éste era inconstitucional, tal como estaba concebido; que los pleitos sobre la materia deben ser fallados por los tribunales ordinarios con procedimientos rápidos, como sucede con la ley que constituyó definitivamente la propiedad salitrera; y que en cuanto al proyecto de colonización, es partidario de las grandes empresas con inversión de capitales efectivos; porque el colono no tiene otro capital que su esfuerzo muscular y esto no basta para que domine ni a los bosques australes ni a la pampa árida del norte, que arrastra bajo su subsuelo manantiales fecundos que sólo pueden ser llevados a la superficie cavando con azadones de oro.

En cuanto a la colonización con elementos nacionales, el señor Briones Lucó cree que sólo puede formarse por medio del sistema de colonias cooperativas.

—Se dice que el proyecto de la comisión parlamentaria solo patrocina la colonización con nacionales y no autoriza la colonización extranjera. ¿Qué opina usted sobre esto?

—Efectivamente, este es a mi juicio el error fundamental de dicho proyecto.

La colonización extranjera ha fundado en Chile las prósperas provincias de Maipo y Valdivia y ha sido el mejor elemento del progreso de Malleco y Cantin.

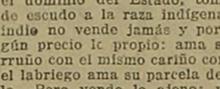
Después de la guerra europea la población de Europa buscó la América para huir de la horrible carga que pesaría sobre los que sobrevivían, y que importaba una cifra inverosímil de millones.

Además, la colonización extranjera es factor de prosperidad en las regiones recién pobladas del sur.

Uno de los hombres más inteligentes que ha tenido Chile y seguramente el más brillante de sus políticos, don Isidoro Errázuriz, decía que en el sur gobernaban tres razas: una destructora, la chilena, que quema el bosque y perturba el orden; otra conservadora, la araucana, y otra progresista, la extranjera.

No destruyamos, pues, el factor más importante del progreso del sur.

Hasta aquí el reportaje.



Don Ramón Briones Lucó

COMPANIA ARGENTINA



I. Enrique Arellano, primer actor.—II. Señorita Julia Alonso.—III. Señora Angela Tezadas.—IV. Señor Juan Vázquez, galán joven.—V. Señora Hermínia Mandul, característica.

Damos las fotografías del elenco de la gran Compañía Argentina de Zarzuelas y Comedias que debutará el Domingo en el teatro de La Comedia.

Por nuestros niños

Escasez de espectáculos apropiados

LO QUE SE HACE EN EUROPA

Algunas ideas al respecto

Difficil sería encontrar una ciudad más desprovista de entretenimientos infantiles que nuestra capital.

Los niños, fundan sociedades de sport las señoras, sociedades de arte, club y toda clase de distracciones; pero nadie se acuerda de los niños.

Fuera de dos o tres "carrousels" que se giran con algo cuando aún en las funciones dedicadas a los chicos, como son las de los Domingos, reproducen películas tan poco apropiadas para ellos?

¿Cuántas veces en una de estas funciones nos ha tocado presenciar con nuestros niños, representaciones cuyo argumento sólo lo constituían escenas de amor, o episodios en que los protagonistas eran niños mal educados o metidos a grandes, y cuyas importancias y groserías quedaban por fin impunes.

El viajero que haya visitado ciudades europeas habrá podido admirar la variedad de pasatiempos que hay, especialmente dedicados a la niñez.

Y esto no sólo en las grandes ciudades sino hasta en el último pueblito. El "Polichinello" en Francia y el "Punch" en Inglaterra son personajes que se encuentran a cada paso; que reúnen grupos de niños que estasiados ante el histórico "Guignol" reflejan en sus alegres caritas inocentes emociones.

Los columpios, argollas y trapeiros son la delicia de los chicos, en los grandes parques, lo mismo los estanques y lagunillas donde pueden jugar con sus botecitos y vapores (en protección que la policía de Santiago prohíbe terminantemente en las minúsculas pilas que por excepción hay en algunos jardines públicos).

Otro pasatiempo favorito de los niños, son los paseos en burro o en cochecito con cabras.

Sería tan difícil encontrar personas que quisieran instalar algo así en nuestros jardines o en la Alameda de las Delicias? Sería un trabajo remunerativo y muy apropiado para mujeres. La propiedad de los cochecitos y burros, si se instalara en la Alameda, podría arrojar uno de los innumerables kilos, donde vendería pelotas, ruedas, cordeles para hacer un tipo de juego que los niños de Chile, los films sentimentales de argumentos dramáticos, fantásticos y extraordinarios.

Rara vez se ve una pequeña tomada de la naturaleza, sean viajes, o episodios de la vida de los animales o de los pájaros.

En París hay biografías exclusivas dedicadas a los niños, y lo mismo en muchas otras ciudades, donde grandes y chicos pueden gozar contemplando toda clase de escenas instructivas, viajes, nuevos inventos o la representación de los cuentos que ellos tanto conocen. ¿Qué felicidad de los niños al ver vivir a sus antiguas amigas la Caperucita Roja o la Cenicientilla, de quienes sólo por relatos o por libros sabían sus aventuras?

Ya que tanto se ha hecho por relatos o des, ¿por qué no podría hacer algo por los chicos?

La Universidad de Concepción

CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Lo que piensa sobre su creación.—Hay que formarla, pero no podemos hacerlo, sino poco a poco.

LA FACULTAD DE DERECHO Y LA ESCUELA DE INGENIERIA

Es materia actualmente de una viva discusión la idea de crear una Universidad en la ciudad de Concepción.

No hay lugar a dudas que las necesidades del país así lo exigen hoy en día.

La vasta región del sur lo requiere especialmente y con premura.

Deseario conocer una opinión autorizada sobre la materia, decidimos entrevistar al rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar.

—Discúlpeme, señor, una interrupción. Se nos ha informado que la actual matrícula de la Escuela de Medicina es superior a la de otros años, al extremo de que en el primer curso hay alrededor de trescientos alumnos. ¿No sería oportuno pensar en la formación de un curso de Medicina, en Concepción, por ejemplo?

—Por el momento casi imposible. Sería necesario una enorme suma de dinero, y además debemos tener presente que nuestra Escuela de Medicina no dispone todavía de ciertos elementos que le son indispensables.

—Y naturalmente debemos pensar primero en Santiago.

—Ahora, si el Gobierno nos diera todo el dinero que se necesita para la formación de una Universidad en Concepción, sería otra cosa; podríamos inmediatamente llevar a la práctica este hermoso proyecto. Pero hoy por hoy y dadas las circunstancias, no se puede sencillamente sino pensar en la creación de los cursos a que me he referido.

—¿Y respecto a las Escuelas de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me ha dado un momento de reposo para que se inicien los trabajos respectivos, y aún no he conseguido nada.

Poco más o menos se encuentra el asunto de la Escuela de Ingeniería con un pleito pendiente y sin poder hacer nada, y todavía se nos pide una cátedra especial de Química Industrial, para lo cual se necesitaría un profesor técnico contratado en el extranjero y laboratorios especiales.

—¿Y respecto a la Facultad de Derecho e Ingeniería, qué nos puede decir, señor Amunátegui?

—Allí está, en el mismo estado. Veán ustedes, desde el mismo día que se concideron los fondos para levantar un tercer piso a este edificio, no me

TEATRO UNION CENTRAL

HOY MARTES 20 DE MARZO, Sección Especial a las 6.15 P. M.

Series 7.ª, 8.ª, y 9.ª de

"RAVENGAR"

En la noche, a las 9.30, función completa de la Colonia Británica, a beneficio de la Cruz Roja

TEATROS

Compañía Arellano-Tesadas

Ayer no llegó esta Compañía, debido a que la empresa del Teatro de Mendoza donde actúan los artistas Arellano-Tesadas, les solicitó algunas funciones más de las estipuladas en el contrato.

La empresa de La Comedia recibió ayer un telegrama en que se le anuncia la llegada para el Sábado 25.

El debut se efectuará el Domingo 27.

Se nota mucho interés en nuestro público por conocer los nuevos elementos argentinos, que vienen precedidos de cierta fama.

La prensa mendocina elogio mucho a la Tesadas, Arellano, la Mancini y sobre todo al tenor cómico Daglio.

Teatro Unión Central

Con el mismo éxito del Domingo se repitió ayer en la tarde y en la noche la exhibición de la hermosa película "Fedora".

Esta elegante sala se vio, como en sus mejores tiempos, completamente llena por familias de nuestra sociedad, que pudieron disfrutar de la genial creación de V. Sardou, interpretada por la no menos genial artista Francisca Bertini.

Para hoy a las 6 p. m. se anuncia "Havenger" en las series 7, 8 y 9, y para la noche un interesante programa confeccionado por la colonia Británica a beneficio de la Cruz Roja.

Circo Popular

La compañía de esta carpa que actúa con el franco favor del público, anuncia para hoy varios estrenos, entre ellos el de una pantomima y el debut del celebrado Tony Gallo.

El director La Placa celebrará próximamente su función de beneficio, para la cual prepara un programa lleno de novedades.

Teatro San Martín

Este Teatro situado en la Av. Matta entre San Diego y Galvez, sigue siendo favorecido diamante por una numerosa concurrencia, correspondiendo así a los esfuerzos de los propietarios por mantener allí espectáculos agradables.

Actualmente funciona allí la Compañía de Operetas Zanzuelas "Benach" con lisonjero éxito.

ESPECTÁCULOS

Max Glucksmann

Union Central.—Especial: Ravengar, 7, 8, y 9.

Iris.—Especial: "Un buen partido"—Noche: "La Moneda Rota".

Carmen.—Noche: Ravengar, 4, 5, y 6.

Garden.—Noche: Ravengar, 4, 5, y 6.

Coliseo Nacional.—Noche: Ravengar, 7, 8, y 9.

Imperial.—Noche: Ravengar, 7, 8, y 9.

Atenas.—Noche: Ravengar, 7, 8, y 9.

Colón.—Noche: "Un buen partido".

Brasil.—Noche: "Sombrio Silencio".

Gran Circo.—"La Tigra".

Alcantarillado de Santiago

RESOLUCIONES OBLIGATORIAS

Se ha declarado obligatoria la ejecución de las instalaciones domiciliarias del alcantarillado, en el plazo de seis meses, a contar desde el 1.º de Abril próximo, en las propiedades que se indican a continuación y que no hayan sido incluidas en decretos anteriores:

Inmuebles situados en las manzanas comprendidas entre la Avenida Matta, San Diego, Arturo Prat y Sargento Aldea, exceptos los inmuebles números 1001 al 1037 de la calle Sargento Aldea y los números 1669 al 1697 de la calle Arturo Prat.

Inmuebles situados en las manzanas comprendidas entre las calles de Pio Nono, Andrés Bello, Purísima y Santa Filomena; inmuebles de la acera oriental de la calle Pio Nono entre Andrés Bello y Santa Filomena y el inmueble de la esquina nor-occidental de Purísima y Santa Filomena.

Inmuebles situados de las manzanas comprendidas entre las calles Bio-Bio, Santa Rosa, San Francisco y el Sanjón de la Aguada.

Inmuebles de la acera poniente de la Avenida Matucana entre San Pablo y Cathedral desde el número 776 hasta el número 501 inclusive y casas de la entrada de la Quinta Normal.

Especialmente el plazo indicado la Dirección del Alcantarillado enviará a la Alcaldía municipal la lista de las propiedades comprendidas en la enumeración anterior, en las cuales no se hubieren terminado las instalaciones correspondientes para los de su clase, en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 7.º de la ley número 1625 de 27 de Noviembre de 1903.

MUEBLES

Los mejores, a precios convenientes, los hallará usted en la

Casa Bresciani

93 ESTADO 93

Por nuestra raza

La mortalidad infantil.—La forma en que las Gotas de Leche podrían rendir su mayor eficiencia. Un mayor apoyo del Gobierno es indispensable.

Entrevista con el Dr. Angel C. Sanhueza

Ayer solicitamos una entrevista del doctor señor A. C. Sanhueza, la que nos fué inmediatamente concedida por el prestigioso médico. El propósito que nos guió, fué pedirle su autorizada opinión sobre el importantísimo problema de la mortalidad infantil, que amenaza hoy día Chile, produciendo el eterno estancamiento en su reducida población.

A la pregunta con que iniciamos nuestra conversación, nos contestó: —Hablamos de la mortalidad de los niños, en nuestro país; decir que Chile la nación del mundo donde se pierden más niños, nacidos vivos, me parece ya cansado, ya se ha dicho y escrito muchísimo sobre esto, y lo que lamenta es que hasta la fecha, no se haya hecho sino muy poco, para que esto mal disminuya. Como se sabe son muchas las causas que influyen, para que la mortalidad infantil alcance en nuestra capital caracteres de un gravísimo peligro.

Para que esas causas desaparezcan tendrían que pasar muchos años. El alcoholismo, las enfermedades venéreas, las malas habitaciones, etc., tendrían que combatirse; y para obtener un mediano éxito siquiera habrá que trabajar durante mucho tiempo.

—Pero y los niños que nacen sin ninguna enfermedad hereditaria, como se los podría salvar? —Para conseguir ese fin, estimo que se debería proceder en la siguiente forma. Aprovechar en primer lugar las instituciones privadas de caridad que ya existen en Santiago; me refiero al Patronato de la Infancia. Esta institución cuenta actualmente con nueve Gotas de Leche y creo que en breve se creará otra más, con este número se puede perfectamente atender las necesidades de Santiago.

—Quiero decir entónces, que no se hace más por nuestros niños? —No. Estamos todavía muy lejos de haber hecho todo lo necesario. Para que el Patronato de la Infancia y sus diez Gotas de Leche presten verdaderamente los servicios que al crearse se le ha perseguido, es indispensable en primer término darle una organización científica y después contar con las suficientes entradas.

—En otros países, se ha debido a los Gobiernos o a la caridad privada la organización en combatir la mortalidad infantil? —En casi todos ha sido al principio la iniciativa particular la que todo lo ha hecho, pero ha contado con las suficientes entradas para poderse rodear de los elementos científicos, necesarios para obtener el éxito apetecido. Aquí el Gobierno ayuda al Patronato de la Infancia, con la modesta suma de setenta mil pesos anuales, cantidad insignificante, con la que a lo sumo se podrían sostener en debida forma dos Gotas de Leche.

—En qué forma cree Ud. que deberían estar organizados esos servicios? —Cada Gota de Leche debería tener una entrada no menor de cuarenta mil pesos, para poder atender en debida forma todos sus gastos, de los cuales el más importante es el de los médicos, enfermeras, etc.

—¿Y en la actualidad, los doctores solo visitan dos veces a la semana esas instituciones, no se cuenta con el número suficiente de enfermeras, ni se efectúan las visitas domiciliarias en la forma que debería hacerse. Con la cantidad que les he indicado, se obtendría todo esto de una vez, que los médicos fueran todos los días, que las enfermeras que deberían ser sin duda algunas personas, con cierta práctica, estuvieran en número suficiente para atender a los niños, efectuando ellas mismas las visitas a domicilio para comprobar si se cumplen o no las prescripciones médicas, que la leche se la tomen las guaguas, etc.

—Existiendo pues, como existe una sólida institución (el Patronato de la Infancia) para una buena organización, no tendría objeto crear una nueva entidad, bastaría que el Patronato, recibiera una mayor ayuda del Gobierno y que su organización fuese lo más científica posible para que sus resultados fuesen de lo más halagadores. Esto en lo referente a Santiago.

—Y en las provincias como podrían organizarse esos servicios? —Para eso sería necesario que el Gobierno, concediese anualmente un millón de pesos, con esa suma bastaría para comenzar. Pero esos fondos deberían ser administrados por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, como se sabe es compuesto por elementos científicos.

—¿Hasta hoy esta entidad ha tenido solo un papel consultivo y es esta una de las razones por que las Gotas de Leche no dan los resultados que eran de esperarse. Si el Consejo fuese ejecutivo y contase con los fondos suficientes creo que se habría dado un gran paso en pro de nuestros niños.

—Agradecemos al señor Sanhueza sus opiniones y nos preparamos para retirarnos, cuando nos dice: —Un momento, voy a mostrarle una revista, que acabo de recibir, para que ustedes se enteren de la forma como en Estados Unidos ha procedido para conseguir en pocos años un enorme disminución en la mortalidad infantil.

El año 1889 la mortalidad de niños alcanzaba en aquel país al 288 por mil. En 1901 se creó por la iniciativa privada la "Asociación pro-niños", estableciendo varias Gotas de Leche. En 1902 la filantropía del señor N. Strauss permitió fundar laboratorios de leche esterilizada que se expedia a precios reducidos a las clases obreras.

—Vistos los resultados obtenidos por la iniciativa privada, demostrados claramente por la disminución en el coeficiente de la mortalidad infantil el Gobierno intervino en su patriótica campaña.

—Se creó entónces la División de Higiene Infantil organizada por el Departamento Sanitario, cuyo programa en 1912 consistía en Nueva York 55 Gotas de Leche con un personal de 200 enfermeras y 130 médicos, encargados de llevar un control severo, efectuando visitas domiciliarias etc.

—Resultados de esta admirable organización fué la reducción de la mortalidad infantil que de 288 por mil en 1889, bajó en 1913 a 102 por mil.

Ejército y Armada

Medida administrativa.—El Ministerio de Guerra envió un oficio al jefe del interior, manifestándole que se sirva disponer que cada vez que se produzcan hechos en que por cualquier motivo intervenga la policía por asuntos en que se vean mezclados oficiales de Ejército, la Prefectura de cuenta inmediatamente al comando en jefe de la División, sin perjuicio de comunicarlo a la vez al jefe del cuerpo al que pertenezcan los oficiales que aparecieron en los hechos que se mencionan.

—Forma respectiva.—El Ministerio de Guerra ha transcribio a los comandos de las III y IV Divisiones el informe redactado por la Inspección General del Ejército con motivo de la última visita hecha por el Inspector que el Ministerio de Guerra a las dependencias de esos comandos.

Los tenientes señores Modesto Vergara, Alberto Guaretti y Roberto Melles, de Temuco, que regresan a su guarnición; don Aquilino Vergara, de La Serena, haciendo uso de licencia; don Enrique Caballero, de Antofagasta, destinado al Valdivia; y don Roberto Gacitúa, de Talca, haciendo uso de feriado.

—Se le necesita.—En el Departamento del Personal del Ministerio de Guerra se necesita a los capitales señores Guillermo Besoin y Joaquín Larraín y al teniente L. don Luis Courtin.

—Reglamento núm. 43.—Por decreto supremo se le mandó agregar al Reglamento número 43, sobre inspecciones, cuatro incisos, en los que se dispone que los inspectores de armas tendrán facultades para revisar el material de guerra, vestuario, equipo, dependencias, etc., y hacer las observaciones que estas inspecciones les merezcan.

El Inspector de Tren revisará todo el material y sus accesorios de bagajes sin perjuicio de los cargos de la Dirección del Material.

Los inspectores informarán al Ministerio todo juicio que les merezca el servicio, y darán cuenta del cumplimiento u omisiones de los reglamentos vigentes habidos en el período comprendido de visita a visita.

—Útiles de instrucción primaria.—La Inspección de Escuelas Primarias del Ejército ha enviado una nota al Ministerio solicitando que se pidan propuestas públicas para la adquisición de material y útiles para las tareas escolares del año.

—Ayudantes de arquitectos.—Se ha destinado la suma de 15,000 pesos para atender al pago de cinco ayudantes de arquitectos que se ocupan en trabajos pertenecientes al Ministerio de Guerra.

—Cuentas atrasadas.—Se ha mandado poner a disposición del Comandante de la I División la suma de 50,000 pesos, a fin de que cancele las cuentas pendientes de rancho suministrado a las unidades de ese Comandante en el último trimestre de 1916.

—Escuela Militar.—Han sido nombrados en la Escuela Militar los siguientes profesores: De psicología y lógica, don Víctor Celis, don Eleodoro Flores y don Amador Alcayaga.

—Curso de Armas.—Se nombraron los siguientes profesores para el curso de armería: "El secreto".

El Dr. Gustavo Bauer

se trasladó a su nueva residencia calle MERCED 463

REMATÉ

Por decreto del señor juez del tercer Juzgado de la Civil de esta ciudad, de fecha 7 de Marzo del presente año, se ha ordenado sacar a remate las propiedades ubicadas en la calle de Echeverría números 1041, 1047, 1053. Mínimo: \$ 9.950. El remate tendrá lugar en la secretaría del 3er. juzgado el día 10 de Abril próximo, a las 3 de la tarde. Expediente Gálvez Hnos. con Pedro del Campo y otros.

EL SECRETARIO. 462-23-s

MARQUÉS

Cigarrillos Habanos

GALVARINO PONCE DENTISTA Bandera 537.

Garnet de "La Nación"

Se nombró Cura de la Parroquia de Lo Abarca, del departamento de San Antonio al Pbro. don Juan Francisco Tapia; de la Parroquia de San Rafael al Pbro. don Francisco Valenzuela; de Santa Bárbara al Pbro. don Carlos Castro; de Antonio al Pbro. don Roberto Burgos, y de Coquecura al Pbro. don Pedro Morales.

—Un mes de licencia se ha concedido al Administrador de Correos de Arauco, don Bernardino de la Cruz.

—Se ha autorizado al Intendente de Valdivia para que invierta \$ 10,000 en la reparación del Liceo de Hombres de esa ciudad.

—Concedido se ha concedido al Administrador de Correos de Combarbalá, señora Mercedes Campo y al Administrador de Correos de Buin señora Filomena U. v. de Urrut.

—Se ha autorizado la inversión de los Fondos que se indican para diversos gastos y reparaciones en los siguientes establecimientos: Liceo de Hombres de Coquimbo, \$ 4,500; Instituto Comercial, \$ 3,250; Instituto de Educación, \$ 8,700; Liceo de Aplicación, \$ 2,250; Instituto Pedagógico, \$ 2,000; y Liceo de Niñas de Quilota, \$ 2,750.

—Se ha concedido licencia al oficial acaudalado de la Universidad, don Baldomero Lillo. Lo reemplazará el señor Carlos Dávila.

—Un mes de licencia se ha concedido al jefe de correos de Talca señor Carlos Filch.

—Al Administrador de Correos de Valparaiso se le ha autorizado para que invierta la suma de \$ 2,000 en los gastos que demandan el presupuesto de gastos para reparaciones del edificio del Correo de Rancagua.

—Comandante de Policía de Florida se nombró al señor Daniel Rodríguez, por renuncia del señor Luis Alcazar.

—Al Inspector General de Policía se le autoriza la inversión de \$ 20,000 para gastos de movilización de fuerza.

—El Ministerio del ramo ha prestado su aprobación al presupuesto de gastos para el funcionamiento del Laboratorio Químico Industrial de Salitre de Iquique.

—Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para invertir la suma de 4,17 pesos, a fin de efectuar algunos reparaciones en el edificio que ocupa el Grupo General de la Villa del Mar.

—Se ha solicitado del Ministerio de Industria y Obras Públicas, se hagan las reparaciones necesarias en el edificio del polvorín número 7 en Batuco.

—El Ministerio de Guerra ha puesto disposición de la Dirección de Obras Públicas, la suma de 11,934 pesos, para efectuar los trabajos de alcantarillado en el Regimiento Buin, de guarnición en Santiago.

—Se ha autorizado la inversión de 1,700 pesos a fin de atender a los gastos de reparación de la Cárcel de Renca.

—Se ha puesto a disposición de la Dirección de Obras Públicas, la suma de 4,901 pesos, para efectuar los trabajos de reparación en el edificio del Regimiento Matucana.

—El Ministerio de Industria ha concedido autorización a los señores Rodolfo Wedeles y Ricardo Lyon, para hacer sondajes petrolíferos en Bariloche.

Ministerio de Hacienda

El Ministro de Hacienda don Arturo Prat Carvajal, que se encuentra en Viña del Mar, regresará hoy a esta capital.

La exportación y elaboración de salitre

Algunos datos de interés

La Asociación Salitrera de Propaganda ha puesto a disposición del Ministerio de Hacienda diferentes datos relacionados con el movimiento de exportación del salitre.

En ellos se hace referencia a la exportación habida desde el 1.º de Julio de 1916 al 31 de Enero de 1917, que alcanzó a 40,661,598 quintales españoles.

Durante el mes de Febrero de este año se exportaron además 5,242,767 quintales que se embarcaron por los puertos de Iquique, Calera, Baños, Junín, Pisagua, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta, Coleta Polvo y Talca. Dicho embarque de salitre corresponde a la explotación de las mejores salitreras de Aguas Blancas, Talca, Antofagasta, Tocopilla y Tarapacá.

Al darse a conocer estos datos se ha presentado que no trabajan, desde hace más de dos años, 35 oficinas por motivo de haber sido suficientemente conocidas.

Se envía también al Ministerio algunas referencias sobre la elaboración del salitre.

Durante el mes de Febrero de este año la cantidad de salitre elaborado alcanzó a 4,908,129 quintales españoles y la elaboración habida entre los meses de Julio de 1916 a Enero de 1917 ascendió a 11,493,998 quintales de salitre extraído de las regiones de Tarapacá, Tocopilla, Antofagasta, Aguas Blancas y Talca.

Atropellamiento

Ayer a las 11, frente al número 14 de la calle de García Reyes, el automóvil de arriendo número 3444, gobernado por Antonio Bonina, atropelló a Germán García Vera, hiriéndolo gravemente en la pierna y en el cuerpo.

Antonio Bonina fué reducido a prisión y García fué conducido a la Asistencia Pública.

Podemos daros sobre el estado del herido a la Asistencia Pública, y se nos manifestó que no se podía proporcionar por orden expresa de la Administración.

GUSTAVO GERDA LOPEZ DENTISTA

A. Prat 1548.—9 a 12—2 a 5

"MY LORD" CIGARRILLOS

HEGHOS CON TABAGO MARYLAND

417-14-d

Bibliografía

"La Silueta"

El tercer número de "La Silueta", tras el siguiente sumario:

Portada en colores, retrato de la señora Luisa Lynch de Gormaz y su nietecita.

Portada interior: Retrato de la señora Inés Reyes de Letelier.

Crónica social, por Kismet.

El Nuncio Apostólico, monseñor Sebastián Nicotra. La Dirección.

El mensaje de la paz, poesía por Elena Ivens.

El fallecimiento de Monseñor Jara, La Dirección.

Falso Dios, por Olga de Sarateca de Dublé.

Colaboradoras de "La Silueta". Figura condecorada de Viña del Mar (dibujo de Mundo).

Siluetas de nuestra sociedad (dibujo de Mundo).

Las pieles antes y ahora (páginas en color).

Al Prado, poesía de Gabriela Mistral.

La Cruz de Honor, por Marcela Anclair.

Iris, poesía por Aida Moreno Lagos.

Algo sobre música, por Clara.

El amor que pasa, por Amanda Larbarta Hubertson.

Crónica de la Moda, por A. Bonifacetto.

Correspondencia, por Sosie.

Cocina, por Eliana.

"Oligarquía y Democracia"

Acaba de aparecer un nuevo libro debido a la pluma de don Tancredo Pinochet.

Su título es "Oligarquía y Democracia". En él estudia el autor minuciosamente la labor de nuestras clases dirigentes en el transcurso de los cien años de vida independiente y la labor que corresponde ahora a los hombres de trabajo y empeño.

CORREOS

CORREO PARA IQUIQUE.—Hoy se despacha Correo para Iquique por vapor "Quito".

El vapor "Iris", levantará hoy correspondencia para Calera.

CORRESPONDENCIA DE ANTOFAGASTA.—Por ex "Iris", se recibió ayer correspondencia de Antofagasta.

VAPOR "FRANCO".—Mañana debe llegar la correspondencia de Iquique, e intermedios, que trae el vapor "Fresca".

LEGADA DE VAPORES.—El 22 debe llegar al vapor "Impulsión", de Mejillones y el vapor "Taltal", de 23, trayendo correspondencia de Arica, e intermedios.

CORRESPONDENCIA PARA ARGENTINA Y EUROPA.—El jueves 22 se despacha correspondencia para Argentina y Europa vía Corollera.

En esta misma fecha, por el Longitudinal, sale Correo hasta Pisagua, llevando, asimismo, correspondencia para Bolivia.

APROXIMADAS SALIDAS.—El vapor "Fresca" que se despacha el jueves 22, levantará correspondencia para Iquique, e intermedios.

Para el Viernes 23, está anunciado el despacho de correspondencia por los siguientes vapores, y para los puntos que se indican:

Vapor "Manchao" para Eten y vapor "Carapán" para Moquegua.

SALIDAS DE VAPORES.—Están anunciadas las salidas de los vapores, "Imperio", el 27, y el "Aysen" para el 3 de Abril próximo.

Por motivo de las graves enfermedades que han concedido los señores Licenciosos.

Un mes, al oficial auxiliar de la Administración de Correos de Mejillones, don Juan Filizola; dos meses al oficial 1.º de la Sección Gastos Postales de la Administración de Santiago, don Arturo Valenzuela y un mes al oficial 1.º de la Administración P. de O'Higgins don Juan M. Acosta.

Dr. BIANELLI, ESTADISTEN EUROPEO

Especialista en síndes, pól. y estadísticas. 21 de Mayo 562. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5.

Obras Públicas y Ferrocarriles

MALDONADO DE FERRO-MONT.—La Dirección de Obras Públicas ha enviado al Intendente de Antofagasta las bases para la ejecución de obras públicas a fin de llevar a efecto los trabajos de reparación del malacón de Puerto Montt.

MUELLE DE ARICA.—El Ministerio de Industria y Obras Públicas, ha designado al Gobernador de Arica, el cual, en compañía del Administrador del ferrocarril de Arica a la Paz, procedan a efectuar la recepción de las obras de prolongación del muelle de Arica.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.—El Ministerio de Ferrocarriles, renuncie presente el decreto de Marzo, en que aprueba el balance general del ferrocarril de Arica a la Paz, correspondiente al 31 de Diciembre de 1916, ha decretado que se declare de abono a la Caja del ferrocarril, las cantidades invertidas por la Administración durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre último en el pago de cuentas por materiales y servicios del mismo ferrocarril.

Aprobó también los exesos producidos con motivo de los gastos de explotación del ferrocarril, ascendientes a la suma de 812.480 pesos, cantidad esta que eleva el ítem del presupuesto a la suma de 3,317,152 pesos, distribuido en la forma siguiente:

Sueldos en general 370,977 pesos; jornales 1,255,999 pesos; gastos generales 102,418 pesos; para efectuar los trabajos previstos, 22,956 pesos.

Casa-habitación

en calle Lira, de Alameda hasta Avenida Matta, cómodos y a precios

\$ 30.000

con \$ 10.000 al contado.

Icaza y Videla

Bandera 78.—Casilla 1366

NOTICIAS DE VALPARAISO

LOS ARANCELLOS JUDICIALES EN RECLAMOS DE AVALUOS.—RECIBIDO DE QUEMA.—Han sido numerosos los reclamos que se han formulado por el nuevo rol de avalúos de la propiedad para la contribución de haberes.

Ha correspondido entender en estos reclamos al tercer Juzgado Civil y ellos han llegado a 1758 según dato suministrado por la secretaría respectiva.

Varios reclamantes del avalúo han reclamado también de los derechos judiciales que cobra el secretario al según el expresado por uno de ellos, don Francisco Javier Onel, lo ha exigido anticipadamente el pago de los derechos y merced a actuaciones que estima innecesarias ha hecho llegar esos derechos a la cantidad de veinte pesos en unos reclamos de avalúos.

La Ilustre Corte de Apelaciones acaba de dictar sentencia en el reclamo interpuesto por el señor Onel y aun cuando los mencionados derechos según opinión del secretario se hallan más o menos conforme con los que habían aplicado otros secretarios, el Tribunal se ha pronunciado en forma distinta.

La parte dispositiva de la sentencia elimina diversas actuaciones del secretario que son innecesarias disminuyendo en consecuencia el monto de los derechos y dicta varias disposiciones para que el secretario se ajuste a la ley en sus procedimientos.

ONSEQUIO.—Una comisión compuesta por los abogados señores Víctor Bohillier, Aurelio Cruzat y Juan de D. Vergara Salva hizo entrega al ex-ministro de la Corte de Apelaciones de este puerto, don Pedro N. Pineda, de un valioso servicio de plata, obsequio del Colegio de Abogados de Valparaíso con motivo de la promoción del señor Pineda al cargo de Ministro de la Excelentísima Corte Suprema.

CLUB DE VINA DEL MAR.—Como en los Domingos anteriores, el Club de Vina del Mar ofreció anteyer dos conciertos que fueron muy concurridos.

Estos se realizaron de 11 a 12 del día y de 8 a 9 p. m.

A las 9 se efectuó el dinner concert de moda durante el cual se ejecutó un escogido programa musical.

EL TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS.—La Intendencia ha trasladado a la Compañía Sud Americana de Vapores, al correo y a la Gobernación Marítima, el decreto del Ministerio que la faculta para negar el zarpe a los vapores de la mencionada Compañía en el caso de que se niegue a admitir a bordo de sus navíos la correspondencia del Correo, (valija) y además las encomiendas postales.

Como se ha anunciado, la Compañía se negó hace poco a transportar encomiendas porque considera que en su contrato con el Fisco sólo está obligada al transporte de la correspondencia.

Ha motivado el citado decreto ministerial la intervención de la Intendencia para evitar la paralización de un servicio tan importante, que iba en perjuicio del público.

LA QUINCEA.—Don Ernesto Pérez G., ha confeccionado un sistema nuevo de taquigrafía comprendiendo la escritura en 80 signos, y suprimiendo puntos, líneas, perfiles y gruesos.

Con este sistema se pueden escribir 150 palabras por minutos y el aprendizaje sólo requiere 30 lecciones.

EL ALCALDE SUelta MONTI.—Hoy se dirigió a la capital el primer alcalde municipal, almirante don Jorge Montt. El señor alcalde aprovechará este viaje para agitar la pronta finiquitación del negocio de venta de los derechos que la Municipalidad tiene sobre la Empresa de Agua Potable al Fisco, así

como también la venta de otras propiedades para entonar algo las finanzas municipales.

MAYRMONO.—Se han concertado los siguientes enlaces:

El de don Octavio Señoret Silva con la señorita Sibila Guevara Ramírez.

—Del señor Pedro Pineda Ríos con la señorita Adelina Palacios Infante y

—El del señor Julio Schneider Rhodas con la señorita Blanca Luz de la Fuente Silva.

ENFERMEDAD.—Signe grave de salud don Pedro Garland P.

—Continúa en mejoría la salud del señor Mariano Neococha.

—Gravemente sigue la señora Ana Solar de Nieto.

—Con éxito ha sido operada la señorita Marta Tiffou Viena por los doctores Robinson y de la Fuente.

—Restablecido del mal estado de su salud se encuentra en Vina del Mar, el Encargado de Negocios de España, Embarque de Dos Fuentes.

LA CIRCULACION.—Se abrieron las propuestas presentadas para el alumbrado eléctrico de la cárcel de este puerto.

Se presentaron los señores Carlos Lobock, Jovenich y Cia. y Huth y Cia. siendo esta última la más baja en su precio.

SOCIEDAD PROTECTORA DE EMPLEADOS.—Esta institución en su última sesión, entre otros asuntos internos de que trató, se acordó declarar inutilizados los señores señores Alberto Navarro Cruz y Giro del Canto; mantenerse las líneas del presente mes la cuota extraordinaria de \$ 50 y separar a algunos socios si no pagan o hacen algún abono a sus cuotas antes del 2 de Abril próximo.

NAVIO CON AVERIAS.—Del puerto de Coquimbo se ha comunicado que el vapor "Fisaca" procedente de Lebu y con destino ha Antofagasta, con cargamento de carbón, arribó el día 18 con averías en la cubierta y abertura de la plancha en el ángulo de escotilla de proa a babordo.

Una comisión de peritos nombrados por la autoridad marítima estimó que al buque podía concedérsele el zarpe previas las reparaciones que ella indicó.

En consecuencia, el "Fisaca" podrá continuar a bordo en breve.

EL "ORBITA"—El crucero británico "Orbita" fundó ayer en este puerto a las 2:15 P. M. con el objeto de tomar correspondencia.

El buque, de 10.139 toneladas, de 1.262 caballos de fuerza en sus maquinarias, y con 6 cañones, tiene 300 tripulantes.

Su comandante, capitán de navío señor H. E. Buckle R. N. bajó a tierra inmediatamente después de su arribo y visitó al señor intendente, Director General y Gobernador Marítimo.

El mesico de la División, cirujano señor T. Daley R. N. declaró que no había novedad en el estado respectivo al estado sanitario de los tripulantes.

El "Orbita" zarpa después de media noche con rumbo a alta mar.

FALLECIMIENTOS.—Ha fallecido el señor Francisco Mayorgo, miembro de la Sociedad de Empleados Diego Barros Arana.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy.

—Falleció don Francisco Queirolo F., hoy se efectuarán los funerales del señor Nicolás Borzone, después de una misa que se oficiará en la iglesia de los Salesianos.

—Hoy se sepultarán las restos de la señora Carmen Soto de Plaza, fallecida ayer en este puerto.

MOVIMIENTO DE VAPORES.—Hoy saldrán: El Gordia para Cruz Grande o intercomios y despachado por los señores Wiegand y Cia., el Don Luis, para Lota y el Corral, para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

situdinal y las líneas transversales situdinal y las líneas transversales están llamadas a desarrollarse.

QUILLOTA

(De nuestro correspondiente) "El Mercurio" de Valparaíso en su edición del Jueves, bajo el título "Conflicto entre autoridades", relata una conversación sostenida por el correspondiente y el señor juez letrado de este departamento.

Entre otras cosas, el señor juez dijo al periodista: "El gobernador ha ordenado que el guardián que hace punto en la calle Freire no se detenga cerca de mi casa ni en las inmediaciones de ella" y agrega el señor juez que no se explica las razones que aquel funcionario tenía para impartir este y otras medidas hostiles a la persona del juez y tendientes a perturbar la acción de la justicia, como ocurre con la prohibición impartida por el gobernador a la Prefectura de Policía, en el sentido de no permitir la entrada del juez a la Sección de Detenidos, ni al cuartel mismo.

"Mi visita a la Sección de Detenidos, ha dicho el juez, no persigue otro fin que el de imponerme personalmente si se cometen en ella algunas irregularidades, para en el caso de encontrarlas, tomar las medidas necesarias". Termina el señor juez manifestando que conoce otras órdenes dadas a la policía que tienen por objeto cohibir la acción del juez, pero que de ellas no quiere preocuparse porque lamentaría que el público se impusiera de estas cosas. En cuanto al juez seguirá persiguiendo la criminalidad, como siempre, sin preocuparse de que no cuenta con el apoyo de la policía.

Lo cierto que hay en todo esto, tomando ya los hechos en general, es que en oposición a la recta actitud del magistrado se destaca la personalidad de un gobernador, que va adquiriendo poco a poco notoria celebridad.

La administración de justicia de este departamento está hoy en manos de un funcionario probo y trabajador. Debido a la actitud, a la energía y sagacidad empleada por el juez, cesaron los saltos y hechos delictivos que no hace mucho mantuvieron alarmado al departamento. No ha contado el

Juez, para realizar esta delicada y difícil labor, con la cooperación de una policía que está subordinada a los caprichos de la autoridad administrativa. Por el contrario, el gobernador no ha desahogado a poner algunas pedrechas en el camino de la justicia, con lo cual logra, naturalmente, perturbarla en parte, como ocurre con la prohibición que se refiere a la Sección de Detenidos.

Son conocidos los abusos que suelen cometerse en las policías con los detenidos, y nadie está más obligado que el gobernador a evitarlos. ¿Por qué el de Quillota niega al juez la supervigilancia que quiere asumir en bien de la corrección y de la justicia? ¿Qué razones legales autorizan al gobernador para desconocer al juez la investidura de tal, so pretexto de que no anda "pareado" con su secretario?

Fácilmente se observa que el gobernador Oliva va por mal camino y que no pasará mucho tiempo, si continúa en él, para que sea necesario indicar mejores rumbos en obsequio a todo un departamento y en resguardo de la administración pública.

Parece que el señor Oliva empezó en los Andes la tarea de hacerse célebre y que ahora la continúa en este departamento. Cabe preguntar adónde la terminará.

En cuanto al juez letrado don Juan B. Ríos, basta estampar datos como estos: durante los cuatro últimos meses del año pasado, principio de sus funciones de juez de Quillota, falló 115 causas más que el total de las que fueron desahucadas durante los ocho meses anteriores.

Mientras en estos ocho meses se fallaron 239 causas, entre civiles y criminales, durante los cuatro meses indicados el señor Ríos falló 234 causas civiles y 180 criminales, o sean, 414 en total.

RANCAGUA

Desgracia.—El Jueves último, el tren de 8 P. M., al llegar a la estación atropelló a la niña Ester Fuentes Ruiz, que dejó de existir a los pocos minutos después.

El cadáver fué enviado a la policía.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Nacional de Football

Inscripciones

En San Diego 354 se reciben las inscripciones para los clubs que deseen tomar parte en la competencia de la presente temporada. Esta se dividirá en dos series: en la primera podrán inscribirse los primeros cuadros de clubs de primer orden y en la segunda, solamente los segundos equipos de aquellos clubs que tengan a su primer cuadro en la primera serie.

El valor de la inscripción es de \$ 29 en la primera serie y de \$ 15 en la segunda. Además, cada club pagará al inscribirse la cantidad de \$ 5 para la Federación Sportiva Nacional de Chile.

Por resolución del directorio las inscripciones sólo se recibirán hasta las 6 P. M. del próximo Lunes, 26 del presente.

El directorio se reunirá ese mismo día para aceptar los equipos inscriptos.

El nuevo directorio se hará cargo de la corporación en una sesión solemne que se efectuará el Martes próximo, 27 del mes en curso, en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M.

—El tesoro del G. Bulnes deberá pasar hoy, a las 8 P. M., a la sección Deportes de este diario.

Se ruega al señor Julio Abarca se sirva pasar hoy, a las 5 P. M., por nuestra imprenta, sección Deportes.

—Se necesita igualmente a la misma hora al señor delegado del General Bulnes.

Objeto: repartición de los premios de la temporada pasada.

Asociación Obrera de Football

El directorio se reunirá hoy Martes, a las 8 1/2 P. M., en "El Mercurio".

Asociación Infantil Santiago

El Jueves, a las 8 1/2 P. M., en Natalien 480 se reunirá el consejo de esta institución.

Se nos pide recomendar la asistencia a los miembros del directorio señores Ansel Morales, Sergio Urbina, Arnaldo Reyes, Edm. Huidobro, Ernado Cádiz y Arnaldo Castillo.

El encuentro del Domingo en Chileán.—Regimiento Lantaro contra Regimiento Chileán.

El Domingo 25 del presente se llevará a efecto el segundo partido entre los equipos de Football de estas unidades militares.

Como se sabe, en Los Angeles hubo un empate. Aquí se definirá una hermosa copa.

Por los preparativos que se hacen parece que habrá un gran día deportivo en la capital del Suble.

En la Liga Metropolitana de Deportes

FOOTBALL

Asociación Nacional de Football

Inscripciones

según consta del balance aprobado en sesión de consejo celebrada el 12 de Abril de 1916. \$ 15,00

Inscripciones 480,00

Entradas de cancha 673,29

Derechos por partidas jugadas en canchias abiertas 32,50

Pagado por los clubs para la Federación 45,00

Multas 19,99

Depositos de reclamos 29,99

Cuota de inscripciones de jugadores 17,99

Total de entradas \$ 1.238,61

Salidas

Medallas de oro \$ 330,00

Medallas de plata 100,00

Diplomas 165,00

Ariendos de canchias 21 Santiago National F. C. 300,00

A la Asoc. Comercial 179,39

A la A. Soc. Santiago 69,59

Cuota a la Federación 85,90

Utiles de Secretaría 35,50

Devolución de un depósito de reclamo 19,00

Gastos varios (deudas doradas para el estandarte, grabado de una copa, telegramas, etc.) 14,31

Total de salidas \$ 1.238,61

Resumen

Total de entradas \$ 1.238,61

Total de salidas 1.238,61

Saldo para 1917 \$ 4,98

(Firmado).—Vesubio González, tesoro.

Nota.—En los entre-ciudades jugados en el año, los directores y jugadores pagaron personalmente sus gastos.

Los útiles de tesorería han sido obsequiados por el tesoro.

Informe de la comisión revisora de cuentas

Hemos revisado el presente informe y declaramos que están todas sus cuentas conformes y satisfactoriamente documentadas. Para constancia firmamos.—Gregorio Ayala.—M. Miranda.

Este balance fué aprobado por unanimidad en la sesión de consejo celebrada el 13 de Marzo de 1917, tributándose un marcelido voto de aplauso al señor tesoro por la forma en que ha cumplido su delicada misión. Se da igualmente constancia de que la Asociación ha cumplido en debida forma con todos los compromisos de la temporada de 1916.

(Firmado).—C. Panta, presidente.—A. Martínez, secretario.

Nota de la redacción.—El balance anterior había sido en alto de la espléndida organización de la Nacional, única asociación de football que anualmente da a conocer su movimiento de tesorería.

Sesión de la Comisión de Relaciones de la A. F. S.

Hoy no celebrará sesión el directorio de la Asociación de Football de Santiago, pero se reunirá la Comisión de Relaciones, formada por los señores Luis Harnecker, Angel Morales y Luis Ramirez, a las 9 de la noche, en Santo Domingo 1223.

Basquedano Star F. C.

A petición de varios socios, el señor presidente ha resuelto convocar a junta general para mañana Miércoles, a las 8 1/2 P. M., en el local del

Centro Moisés Castillo, Vicuña Mackenna 231.

Los socios que no puedan asistir deberán enviar oportunamente la excusa respectiva.

Chile F. C.

Directorio elegido en sesión del 14 del presente:

Presidente honorario, señor Federico Cobo E.; directores honorarios: señores Aureliano Sáenz, Roberto Galeo G. y Cándido Pérez; presidente, señor Alfredo Barriga S.; vicepresidente, señor Salvador Solórzano H.; secretario, señor Marcel Escobar R.; pro-secretario, señor Alejandro Gómez O.; tesoro, señor Martiniano Iglesias; sub-tesoro, señor José Navarro B.; capitán, señor Horacio C. Bórquez; vicepresidente, señor Epifanio Yarra L.; directores: señores Luis Mañó, Luciano Moreno, Carlos Stauffer y Francisco L. de Guevara.

Estrella Nacional F. C.

En la secretaría de este club, ubicada en la calle Maruri 734, continúan abiertos los registros para la presente temporada.

Las personas que simpaticen y deseen ingresar a las filas de esta institución pueden pasar al local antedicho y serán atendidas por la comisión respectiva todas las noches, de 8 1/2 a 9 1/2 P. M.

El próximo Miércoles 21 del mes en curso habrá junta general extraordinaria, para dar lectura a la memoria del año 1916 y elegir el directorio definitivo para el presente año. Se recomienda la asistencia a los asociados.

Santos Dumont F. C.

Se avisa a los socios que actuaron en la temporada pasada e igualmente a las personas que simpaticen por esta institución, que los registros están a disposición de los interesados diariamente, de 5 a 8 P. M.

Toda solicitud debe ser enviada al secretario de esta institución, señor Francisco Peña, Víctor Manuel 1425.

El valor de la inscripción es de 5 pesos por la temporada.

Cinco por lado organizado por el Buenos Aires

En la última sesión de este club se acordó efectuar este año un 5 por lado para competir la copa donada por don Francisco Correa A. Este caballero dió la copa para que fuera competida en cinco y como el año pasado no se pudo efectuar por lo avanzado de la temporada, se hará en los primeros días de Abril.

Para esto se acordó abrir las inscripciones después de la sesión del Lunes.

Las series serán dos: en la primera se completará la copa y en la segunda 5 medallas de plata fina donadas por los socios.

Calpe F. C.

En sesión celebrada el 15 del presente mes se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Inscribir el 1.º team en la Asociación Comercial, en la serie libre y el 2.º en la Asociación Obrera en la tercera serie.

2.º Separar un socio de la institución por moroso.

3.º Nombrar capitán del primer equipo al señor Guillermo González tesoro al señor Nicolás Moreno, y secretario al señor Diego Villagra.

4.º Cobrar una cuota de \$ 3 por la temporada a los socios que no pertenecían a la fábrica.

Barcelona Star F. C.

Como se ha anunciado, hoy se cerrarán las inscripciones para los que quieran tomar parte en la campaña, que sean del club o empleadas en la imprenta Barcelona. Para los adherentes se cerrarán el Sábado, a las 6 P. M., en la secretaría, Chacabuco 40-A.

Asociación de Football de Santiago

La secretaría de esta institución, Santiago Domingo 1223, continúa atendiendo a los clubs que deseen inscribir sus equipos para la presente temporada.

Toda solicitud deberá ser dirigida al directorio, acompañada de la respectiva cuota de incorporación, y en ella se indicará el número de equipos que se desea inscribir, la nómina completa de socios con sus direcciones, los colores de su uniforme, la lista de los jugadores con declaración del equipo a que pertenecerán, la firma de los mismos en los formularios impresos que reparte la Asociación, la nómina de directores y la dirección postal del club.

Ningún club podrá inscribir más de un equipo en una misma serie, ni más de dieciocho jugadores en cada equipo; y los formularios en que vaya la firma de los jugadores deberán llevar el visto bueno del secretario del club solicitante, quien certificará la autenticidad de la firma.

Además de la cuota de incorporación cada formulario deberá venir acompañado de la suma de 20 centavos para incremento del fondo de socorros a los jugadores. Los formularios que sean presentados después del 1.º de Abril adelante pagará por este motivo una contribución de cincuenta centavos, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento.

Se llama la atención de los clubs a que el período de inscripciones se cierra el 31 de Marzo.

Solicitada

Hemos recibido la siguiente carta del sub-tesoro de la Asociación de Football de Santiago, señor Ernesto Cádiz:

"Me he impuesto con extrañeza de una carta dirigida al distinguido deportista don Luis Harnecker, en la que en forma inversa a lo que debe ser sincero, se dice al señor Harnecker unas cuantas frases halagadoras que, a no venir de una comisión anónima y falta de sinceridad, significarían un insulto para dicho señor, ya que él, si forma parte del directorio de la Asociación Santiago es porque tiene convicción de que en él figuran personas honorables, completamente extrañas a todo lo que no redunde en beneficio de los deportes.

Desearía saber quiénes forman esa comisión organizadora anónima, para responderle en la forma que merece.

Saluda a Ud. atentamente.—(Firmado).—E. Cádiz Z."

Santiago Badminton F. C.—Cita a sesión de directorio por el Miércoles 21 del presente, a las 9 P. M., en el gimnasio Buin. Se ratificará el acuerdo de inscribirse en la Liga Metropolitana.

21 de Mayo F. C.—Cita a sesión extraordinaria para hoy Martes, a las 8 1/2 P. M. Se encarece la asistencia. Local de costumbre.

Recoleta F. C.—Cita a junta general para mañana Miércoles, a las 8 P. M. Punto de reunión: Santa Eulomina 581.

Zenteno F. C.—Cita a sesión de directorio para hoy Martes, a las 8 P. M. en Santa Mónica 2167. Por tener un asunto de mucha importancia que tratar se ruega la asistencia.

Borgoño Infantil F. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a las 8 1/2 P. M., en la secretaría, Escalera número 375. Quebrada igualmente citados los socios del Centro Jack Johnson de Box.

Universo Infantil.—Cita para hoy, a las 7 1/2 en Maipú 730. Se encarece la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

Guacolda F. C.—Cita a junta general de socios para hoy, a las 5 1/2 P. M., en el Liceo Miguel Luis Amunátegui.

Se encarece la asistencia a los jugadores del team A.

Esperanto F. C.—Cita a junta general a todos sus socios para mañana Miércoles 21, a las 8 1/2, en Nutante 1480.

Se encarece la asistencia a los aspirantes a socios y personas que deseen ingresar a esta institución.

Unión Gráfico F. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a las 8 1/2 en San Pedro 528, cañita núm. 3. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar. Deben igualmente asistir las personas que no hayan firmado los registros.

Barcelona Star F. C.—Cita a sesión para hoy, a las 7, en nuestra secretaría. En esta sesión se tomarán los últimos acuerdos sobre la campaña que se efectuará el Domingo. La comisión que fué a Maipú el Domingo dará cuenta de su cometido.

Tricolor Royal F. C.—Cita a sesión de directorio por el Miércoles 21 del presente. Se encarece la asistencia a los señores E. Hidalgo y B. de la Barra, a las 8 P. M., en San Pablo 3074.

Águila F. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a todos sus socios, a las 8 1/2 P. M., en su secretaría Av. Manuel Montt 484.

CICLISMO

Clac Ciclista Ibér C. Cita a junta general extraordinaria para hoy con el fin de elegir secretario de la institución, en el emplazo del señor Mayo, quien ha renunciado. Local: el de costumbre.

ATLETISMO

Alfonso Sánchez acepta el desafío de Juan Jorquera

Se nos pide la publicación de la siguiente carta: "He tenido oportunidad de imponerme por las columnas de su importante diario del desafío que

me ha lanzado últimamente el corredor pedestre señor Juan Jorquera en las distancias de una milla a cinco mil metros.

rico Sanhuaza...
16 Ana Vega de Arce...
TERCERA SALA
Jueves 22 de Marzo de 1917.—Re-
lator señor Santa María

- 1 Recurso de hecho de Ale-
jandro Bate.
- 2 Esteban Ahumada con
Agustín Carrés.
- 3 Luis Gardereg y otra con
Fisco.
- 4 Rosa Le-Fort de W. con
Gustavo Le-Fort.
- 5 Banco de la República con
Guillermo Ramírez S. y
otros.
- 6 Enrique Cotapos con Luis
Martínez M.
- 7 Caja de Crédito Hipotecario
con Julio Muniaga V.
- 8 Julio de la Sierra con Lu-
crecia León de la Barra.
- 9 María Jofre con Manuela
Arcos.
- 10 Anibal Frías con Luis Gu-
zmán.
- 11 Expediente Isidoro Briones
12 Valenzuela Hnos. (verifica-
ción).
- 13 Bernabé Aguayo con Ferro-
carriles del Estado.
- 14 Germain Valenzuela con
Fisco.
- 15 Enrique Hesse con Fisco.

CUARTA SALA
Jueves 22 de Marzo de 1917.—Re-
lator señor Lira

- 1 Ojeda y Cia. con Banco Na-
cional.
- 2 Banco Mobiliario con Mar-
cos Vargas.
- 3 Vicente Barrientos con Fis-
co.
- 4 Grace y Cia. W. R. con
Luis Vargas U.
- 5 Fernando San Martín con
Mollea y Atobizaga.
- 6 Julio Rossel con F. C. del
E.
- 7 Fisco con Isabel Vera.
- 8 Gregorio Mauritz y otros
con Arturo Ferragno.
- 9 Gregorio Mauritz y otros
con Arturo Ferragno.
- 10 María Ahumada con Diego
Galleghullis.
- 11 Ruperto Rodríguez y otros
con Fisco.
- 12 Agustín Lamollatte con Im-
puestos Internos.
- 13 Fisco con Federico Zavanz-
zer.

BOMBAS
11a COMPAÑIA DE BOMBOS.
—I voluntari son pregati di ritirare in quartiere, la nuova tessera.
—L'Autante.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA.
Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello).

**MAQUINA DE ESCRIBIR HARR-
LOCK**, perfecto estado, vende barato. Compañía 1276. 1273-21-c

URGENTE VENDO CARNICERIA
Tratar Pedregal 389. 1271-22-c

**EL 2 DE MARZO EL LOR JUZ-
gado concedió posesión efectiva**
herencia de Conrado Lagos, a Zoila Aldunate, María Olga, Conrado, Grilla Lagos Aldunate. 1269-24-c

COBRE PAETON PARA CAMPO.
Camanto. Vende Nataniel 174. 1268-25-c

**SE VENDE UNA MAQUINA PA-
ra hacer escobillas.** Victoria 474. 1267-26-c

COMPRO DOCE ACCIONES GAS
a cien pesos. San Diego 1175. 1266-20-c

COMPRO DE OCASION, PAÑO O
algodina de rayar. Imprenta Eche-
verría. San Diego 1148. 1265-20-c

**COMPRONGO GUITARRAS, ACO-
rdeses, toda clase de instrumentos**
y muebles.—Esmeralda 871. 1278-26-c

ORN CABALLAR, OFRECE
constantemente Carlos Reyes Ro-
dríguez. Casilla 488, Concepción. 1275-21-c

**ORN VACUNO, OFRECE CON-
stantemente.** Carlos Reyes Ro-
dríguez. Casilla 488, Concepción. 1275-8-D

ORACABUCO 11

ADIE PUEDE VENDER MAS
barato que la fábrica.—Chacabuco
11. 1273-21-c

**BAÑOS DE ASIENTO MUY BA-
ratos.** 1213-21-c

**BAÑOS CON PISO FIERRO, PA-
ra suanas.** 1213-21-c

**LAMPARAS ACETILENO REMI-
te a provincias, \$ 20 docena.** 1213-21-c

FABRILES PARA PASADIZO
aceticeno o parafina, precio muy
bajo.—Fábrica Chacabuco 11. 1213-21-c

CHACABUCO 11

ILEGO LINDO Y VARIADO
surtido de sombreros de invierno,
para señoras y señoritas.—Delicias
2347. 1278-21-c

REIMATE. — EL SEÑOR JUEZ
del este departamento, Eje el día
25 de Abril próximo a las 3 P. M.
para el remate de la casa y sitio
No 272 de la Avenida Reina Mar-
garita de "La Unión", comuna
de la Granja, departamento de
Victoria. Mínimo \$ 4.553,85. Ba-
ses y antecedentes, secretaría del
señor Lira. Expediente Hudson
Fischer. 23-C

**ARRIENDANSE CASITAS ELI-
gantes, siete cuartos Plaza.—Lo-
rente 199. Canon \$ 80.**

\$ 180 ARRIENDANSE BAJOS
Blanco Encalada 1751, cerca Ejér-
cito.

PLANCHAS FOTOGRAFICAS
usadas, como cualquier canti-
dad.—San Francisco 1474.

VIDRIOS TODOS TAMAÑOS Y
cualquier cantidad, compro.—San
Francisco 1474.

"LA DALIA"

"LA DALIA" ES LA TIENDA
que hoy día prefiere todo el mun-
do. 278-20-c

**"LA DALIA" ESTA RECIBIEN-
do todo su inmenso surtido de in-
vierno. 278-20-c**

**"LA DALIA" TIENE LOS MEJO-
res géneros negros. 278-20-c**

**"LA DALIA" RECIBIO LAS ME-
jores telas para celchones. 278-20-c**

**"LA DALIA" VENDE LOS MEJO-
res moltones. 278-20-c**

**"LA DALIA" OFRECE LAS ME-
jores franelas blancas y crudas. 278-20-c**

"LA DALIA" REGALA LOS
Berzós. 278-20-c

"LA DALIA", LIENZO CABALLO
Alado, 36 pesos pieza. 278-20-c

"LA DALIA", RICAS SARGAS
para uniforme, desde 6 pesos. 278-20-c

"LA DALIA", FRAZADAS DE
lana Española, legítimas. 278-20-c

"LA DALIA", CASIMBRES PARA
traje sastré, desde 8 pesos metro. 278-20-c

**"LA DALIA" TIENE LOS MEJO-
res piques afranelados. 278-20-c**

**"LA DALIA" RECIBIO LA ME-
jor castilla lacre y blanca. 278-20-c**

**"LA DALIA", DEPOSITO GENE-
ral de la Fábrica de Paños del
Tomé. 278-20-c**

**"LA DALIA" OFRECE LAS ME-
jores ventanillas al público, ven-
dendo todas sus mercaderías al cam-
bio de 12 pécunias. 278-20-c**

"LA DALIA", DELICIAS 1017 Y
1021, al lado de la Botica del
Indio. 278-20-c

"LA DALIA"

**LICEO AMERICANO PARA NI-
ñas, Santa Rosa 144.—Único Liceo**
particular que cursa los seis años
de humanidades. Recibe internas,
medio-pupilas y externas. Humanidades,
preparatorias y kindergarten.
Profesorado de primer orden.
Materiales abstrata. Clases princi-
pales. Exámenes propuestos, casilla
2749. Teléfono Inglés 2626.—Lau-
ra Vargas R., directora. 1288-21-c

MANZANAS DE VALDIVIA POR
cajones.—Merced 824. 1289-21-c

\$ 100 MANTEQUILLA FRESCA
de Osorno.—Merced 824. 1289-21-c

SASTRERIA SAN ANTONIO 85.
Casimires ingleses y franceses.
Recibe hechuras, buenos torcos. 1232-1-d

**VENDESE CON GRANDES FA-
cilidades casa No. 10, calle San
José, en Miramar, o permítase
propiedad en Santiago. Bulogio
Toledo, Casilla 313. Temuco. 1291-22-c**

SE COMPRA DE OCASION UNA
turbina. Lar detalles y precio a
V. M. S., Casilla 26, Rancagua. 1189-24-c

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC.,
al mejor precio, compra Fundación
Libertad. 25-c

ALAMOS EN TROZOS DE 4 A
6 varas, por pequeñas y grandes
partidas y en todos gruesos, com-
pro: Corero 4, casilla 5882. 1194-21-c

MIERRO FUNDIDO VIEJO AL
mejor precio de plaza, compra,
Fundación Libertad. 25-c

ARRIENDAMIENTOS

ARRIENDANSE CASA - QUINTA
Avenida Macul 395, próximo Ave-
nida Frayzaval, con carro 23
Macul a la puerta. Tiene dos casas
independientes para dos familias:
partón de 180 metros, numerosos
árboles frutales, parques, jardines,
cocheras, caballerizas, teléfono,
totalmente alumbrada, con luz
eléctrica. Canon \$ 490, por trimest-
res anticipados. Tratar en la mis-
ma propiedad. 20-c

\$ 170 ESPLINDIDA CASA DE
un piso, gas, alcantarillado, siete
piezas. Verla en Casura 121. 1295-20-c

**65 ARRIENDANSE CASA QUIN-
ta** cuatro piezas, media cuadra de
fondo.—Andes 4140. 20-c

\$ 190 ARRIENDANSE BAJOS
Blanco Encalada 1751, frente Ar-
senales. 20-c

COMPRA-VENTAS

VENDO PESO Y MOSTRADOR, 2
aparatos para fruta. San Diego
780. 21-c

CHAIET EN AVENIDA VICUNA
Mackenna cerca Alameda se ven-
de. Tratar misma calle No. 72-A.
Barraca "La Frontera". 1238-20-c



COMO EN OTRAS OCASIONES

oportunas, GATH & CHAVES ofrece hoy en el Departamento de CONFECCIONES PARA NIÑAS artículos de calidad superior a precios sumamente rebajados.

Consideramos superfluo ensalzar la oportunidad de estas rebajas. Una visita al 3er. piso de los Almacenes de GATH & CHAVES dejará evidenciada su ventaja para los clientes.

EN excelente surtido de vestidos de percal fino, en modelos muy prácticos, lindos dibujos, artículo muy recomendable, desde el bajísimo precio de

\$ 3.90

UN Lote especial de vestidos en terciopelo y en lana fantasía, colores de moda, que vendemos como réclame desde el precio infimo de

\$ 19.90

UNA BONITA selección de trajes sastré, gen-
eros y colores de moda, gabardinas y paños fantasía, artículo muy apropiado para la presente estación, que ofrecemos desde el precio rebajado de

\$ 67.00

UNA vasta serie de tapados de paño, colores y géneros de fantasía, para niñas, desde

\$ 19.50

Los mismos, para Señoritas, desde **\$ 49.50**

GATH & CHAVES

**ARRIENDANSE ESPLINDIDA CA-
sa, situación inmejorable, calle**
Huérfanos Tratar No 1615. 1206-20-c

CASA CON NUEVE PIEZAS
cerca de Av. Matta, negocito.—
Diríjase Arturo Prat 1785. 20-c

DESEO TOMAR EN ARRIENDO
casa central de 10 piezas, fuera
servidumbre.—Diríjase Casilla
829.—J. V. A. 1167-21-c

**ALFOMBRAS. — "THE AMERI-
can Vacuum Cleaner." Limpia y lava
toda clase de alfombras a do-
micilio o en nuestra fábrica, san-
tizando los trabajos.—Purísima
283. 205-22-c**

ENCERO, LUSTRO PISOS, LOS
manos cera precio baratísimo.—
Riquelme 245. 25-c

ESCUOLA PROFESIONAL DE
Niñas Número 2, Matucana nú-
mero 408. Está abierta la ma-
trícula de la Escuela y Talleres
anexos. 20-c

INSTITUTO MODERNO, LORD
Cochrane 130. Internos y exte-
rno. Preparatorias y los seis años
de humanidades. Pídanse pros-
pectos. 25-c

**LICEO PEDAGÓGICO.—ALAM-
bida 1829.—Único fundado por los
profesores de Estado en 1839. In-
ternos desde \$ 600 al año; medio
pupilo \$ 300; externos \$ 150. 22-c**

COMERCIO

**MEDIAS, CALCETINES, PAÑE-
los, velos para la cara, corbatas,
camisas, camisetas, toallas, guan-
tos, polvos y perfumes sin guar-
dianzo.—Huérfanos 736, Oficina 3.
Entecilla 150. 1263-22-c**

**PARA LA ESTACION DE IN-
vierno tenemos con anilina alemana
legítima, sobretiros, abrigos de
señoras, ternos, trajes de niños, en
colores o negro luto. Desmanchados
toda clase de ropa.—Bintore-
ría Paraisense, San Antonio 72,
Entecilla 150. 276-10-D**

ALHAMBAS CON BRILLANTES,
las mejores y más baratas, en la
Equitativa, Delicias 857. 1240-23-C

PLUMEROS 5.000, DE RAFFIA
y de plumas, finos, hechos a mano,
desde \$ 1, vende baratísimo, la
Gran Fábrica Nossiop.—Av. Rosa-
rio 1093, cerca Independencia. 22-c

**ANTIGUA PINTORERIA FRAN-
cesa, Agustín Clamagne.—Mone-
da 2202, esquina Pontecilla. Se ti-
ne, se limpia toda clase de ropa
en negro y colores, cortinas. No
tiene sucursales. 15-D**

COMPRO TARTARO Y BORRA.
—Franklin 10. 1171-4-D

**TALLE DE JOYERIA Y RELO-
jería D. Mella M. San Antonio 30.
1247-22-c**

PARA QUE NO TENGA QUE
arrepentirse de mala compra, vea
antes los precios y calidad de cal-
zado del Depósito del mejor cal-
zado a menor precio: El Pilar, San
Pablo esq. Maipú; son \$ 5 a \$ 10
lo que se economiza calzándose
allá. 24-c

**COMPRO PESOS FUERTES, MO-
nedas de 50 centavos, chauchas
grandes y cualquier objeto de pla-
ta.—Estado 70. 2-D**

\$ 25 REMITIMOS CONTRA
reembolso pantalón sobre medida
de casimir pura lana. Escribir
mandando las medidas de cintura
y entrepierna. Sastrería Biagini,
San Diego 1773. Ordene sus tra-
jes a esta casa, que no tiene gas-
tos de arriendo. Economizará us-
ted y vestirá elegante. 30-C

**DIPOSITO CEMENTO "EL ME-
jor", autorizado por la fábrica;**
venta desde un saco, al precio de
fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

\$ 500 Y \$ 1000 ECONOMIZARA
el que se calce en "El Pilar", San
Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del
mejor calzado a menor precio. 24-c

BODEGA HACIENDA ACULMA,
Castro 365, Tel. 98 Parque. Ven-
de puesta a domicilio, paja larga
para cama, y paja para barro, por
pequeñas y grandes partidas. Le-
tas por carga. 1.a y 2.a en Bou-
ga gran existencia. Walker Saa-
vedra.

**CAL VIVA, MUY BUENA CLA-
se, saco grande \$ 4. Depósito Ave-
nida Matta 410. 25-c**

MUEBLES ESTILO INGLÉS. —
Dormitorios, comedores, escritu-
rios, salón completo. Lenguaje bien
seco, roble americano, ofrece con
grandes facilidades en el pago. —
Purísima 283. 203-22-C

VEHICULOS

FAETONES VIS A VIS GRANDES
y chicos, tonneau-cab, tonneau-
break de 4 ruedas y coches
Ideal, vendo a precios bajos.—
Calle Febrero 27. 1967-20-C

NEUMÁTICOS Y ARTICULOS DE
goma.—Vulcaniza, repara y re-
construye "The American Tyre".
Primera y única casa especializada
que cuenta con los elementos in-
dispensables para hacer trabajos
nuevos, durables y baratos.—H.
Leiva A. Morandé 632. 1264-31-C

VARIOS

**RESTAURANT Y SALON DE OS-
tras "La Playa", —Fort Hnos.—
Montañas 826.—Teléfono 1269. —
La casa más surtid aen mariscos y
toda clase de pescados. Se reciben
pedidos diariamente. Restaurant a
la carta.—Importadores de licorosos
y cigarras.—Atendido por sus due-
ños. 27-c**

COMPROMISOS 14 K. DESDE 30
pesos, por 18 k, desde \$ 50, San An-
tonio 30. 1249-20-c

ALUMBRADO ELECTRICO. —
Por acuerdo de la Municipalidad
del Monte, departamento de Me-
lipilla, pídanse propuestas públicas
para proveer de alumbrado eléc-
trico a la parte urbana de la po-
blación. Las propuestas se abrirán
el día 15 de Abril próximo a las
3 P. M. Bases y antecedentes en la
Secretaría Municipal.—El Secre-
tario.—El Monte, Marzo 15 de 1917. 1165-20-c

JUDICIALES

EL 31 DEL PRESENTE, EL
Juez de Distrito de Lampa proce-
derá a inventariar los bienes de
doña Polonia Morales. 1278-30-C

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE
por escritura pública extendida
hoy en mi registro, don Gonzalo
Campo, vecino de Los Angeles,
un comendatario, de este domi-
llo, han constituido una sociedad
en comandita simple sobre las si-
guientes bases:—Primera: El ob-
jeto de la sociedad es explotar los
fondos "Las Mercedes" y "Lo
Chacón", ubicados en el departa-
mento de La Victoria, y los demás
que la Sociedad pueda adquirir
más tarde y ejecutar todos los
actos civiles y comerciales que se
relacionen con el fin social.—Segun-
da: La razón social será Gonzalo
Campo y Compañía, cuyo uso ten-
drá el socio señor Campo, como
asimismo la administración direc-
ta e inmediata de la superintan-
cia y dirección general de los pe-
queños, sin perjuicio del nombra-
miento de delegados particulares,
a quienes podrá autorizarse para
que hagan uso de la razón social
con la firma "por poder".—Tercera:
El capital social es la suma de
un millón cuatrocientos mil pa-
sos, de los que aporta el coman-
datario un millón sesenta mil,
cediendo los fondos arriba mencio-
nados, y los animales, maquinarias,

NEOL

Profesor BOTTU
Antiséptico
cicatrizante
no tóxico
CURA
QUEMADURAS
ULCERACIONES
de la Piel
y de las Mucosas
ANGINAS
METRITIS.
Agua neolada
debe reemplazar
en todos los casos
al Agua oxigenada

enseres y útiles especificados en los
respectivos inventarios y entregan-
do diez mil pesos en dinero.
Del resto aporta doscientos cua-
renta mil pesos el gestor, en ac-
tuales, de contado, en el saldo
en el plazo de tres días, contado
desde el primero del actual.—Cuar-
ta: La duración de la Sociedad es
desde el primero del actual hasta
el primero de Abril de mil nove-
cientos veinticuatro, y—Quinta:
El domicilio de la Sociedad será
la ciudad de Santiago.—Valpa-
raíso, nueve de Marzo de mil no-
vecientos diecisiete.—Julio Ri-
vera Blin, notario de Hacienda—
Inscrito en el registro de Com-
pro y venta No 139 N.º 89 de este
año.—Santiago, 9 de Marzo de
1917.—Enrique Rodríguez Cer-
da, C. de B. R. 1270-25-c

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE
por escritura otorgada ante mí,
con fecha de hoy, los socios de
la sociedad en comandita simple,
"Gonzalo Campo y Compañía",
constituida por escritura pública
otorgada en Valparaíso con fecha
nueve del corriente mes, ante el
Notario don Julio Rivera Blin, han
cancelado dicha escritura en el
honorario de don Ana María Na-
rango (García), por auto fecha
de ayer, del señor juez letrado,
don Moisés Lazo de la Vega, se-
cretario del señor Jira.—Marzo 15
de 1917. 1228-28-c

POSISION EFECTIVA.—A DON

Mateo 2.º, doña Eloisa y doña Ma-
rileto Sofo Narango, se les ha con-
cedido la posesión efectiva de la
herencia de doña Ana María Na-
rango (García), por auto fecha
de ayer, del señor juez letrado,
don Moisés Lazo de la Vega, se-
cretario del señor Jira.—Marzo 15
de 1917. 1228-28-c

EXTRACTO: LOUSTALOF Y CIA.

—Por escritura otorgada ante mí,
con fecha de hoy, don Constante Lou-
stalof, industrial, don Juan Martín
Cabrera Camaleón, comerciante, am-
bos de este domicilio, han formado
una sociedad comercial con el ob-
jeto de explotar el ramo de curti-
dores de la ciudad de Valparaíso,
denominada "Loustalof y Compañía",
cuyo uso, como asimismo la Direc-
ción y Administración del negocio,
corresponderá a ambos socios in-
terinamente. El domicilio de la
sociedad es Santiago de Chile; el
término de su duración cinco años,
a contar desde el primero de Enero
del presente año, fecha en que
dió principio a sus operaciones, y
el capital social la suma de cuatro-
cientos ochenta y ocho mil ochenta
y seis pesos treinta y cuatro
centavos, aportado en esta forma:
treinta y cinco mil pesos en el mo-
mento de constituirse, y cinco pesos no-
venta y siete centavos por el señor
Coudou, y ciento sesenta mil cien-
to veinte pesos treinta y siete cen-
tavos, por el señor Loustalof.—
Santiago, 8 de Marzo de 1917.—
Pedro N. Cruz, notario. 1170-27-c

**INVENTARIO.—EL VEINTIQU-
no del actual, a las 9 A. M., un**
Huérfanos seiscientos veintuno,
procederá a la facción de inventa-
rio solemne de los bienes de doña
Candelaria Bazo Gallo.—Eulogio
Altamirano, notario. 1170-27-c

INVENTARIO.—EL VEINTISEIS
del actual, a las tres de la tarde,
procederá en la Secretaría a in-
ventario solemne de los bienes de
doña Agustina Candide de Ferrenud,
N. J. Lira, secretario. 28-c

(2) **FOLLETIN**

ES NECESARIO CONTAR
SIEMPRE CON LO IMPREVISTO

PROVERBIO EN UN ACTO
Por Gérard d'Houville

(Traducido para "La Nación")

mado todas las cosas agradables, en
estos sombríos días! El placer
más insignificante, la menor be-
lleza, se convierte en el acto un
sentimiento, recuerdo, reposo,
apacibilidad. (Se arroja el peñón,
y suspira). ¡Cuán vanos parecen
todos los dolores pasados!
¡Cómo los rencores más tenaces,
se han perdido en la nada, al
lado de lo que ahora se sufre,
se siente, se llora! ¡Ay! Y
sin embargo, yo no tengo ni
esperanza, ni temor que concierna
ni a mí misma... No tengo a nadie
que...

ESCENA CUARTA

Cecilia, Bernardo

(La puerta se abre y se cierra co-
mo impelida por el viento dando

paso a un interesante oficial vestido
de azul y que se dirige precipitad-
amente hacia Cecilia.)

Bernardo

—¡Ah!, querida!, querida!, queri-
sísima amiga! Bien sabía yo que
vendrías!, que escucharías mi lla-
mado!, que no partirías sin volver
a verme!...

Cecilia

Cecilia se vuelve estupefacta.—
Bernardo retrocede asombrado; des-
pués, muy emocionado nuevamente,
y con las manos tendidas:

—¡Ella no puede venir? Decidlo,
decidlo pronto. ¡Y ella os envía, se-
ñora? Vendrá más tarde? Os ha-
béis hecho cargo de algún mensa-
je? Habladme... ¡Cómo os lla-
máis? Perdonad mi turbación. ¡Es
tan tarde! Llego con un apuro
tal!... Creía tan firmemente que la
encontraría aquí!...

Cecilia

—Señor, es necesario que me es-
cuchéis, pues de todo lo que me de-
cis, comprendo absolutamente
nada, sino que para vos soy una pe-
queña decepción.

Bernardo, habiendo recobrado su
calma, y con mucha cortesía.

—Señora, soy yo quien debe pedi-

ros toda clase de excusas. Soy el te-
niente Bernardo de Vezelay. ¿A
quién tengo el honor de hablar?...

Cecilia

—Soy la señora de Mornages.

Bernardo, melancólicamente

—En otro tiempo me he encontra-
do con vuestro marido... y a vos,
señora, os he visto asistiendo a re-
uniones, bailes, en el teatro, en fin,
en tiempos ya pasados y que me parecen
prehistóricos... y me acuerdo de
vuestro nombre, como conservaba en
el fondo de mi alma el recuerdo de
vuestro rostro. Señora, soy uno de
vuestros grandes admiradores. Pero
esto no me explica por qué... usual-
mente os veo en mi casa, esperando
mi vuelta; pues seguramente, no me
conoceréis, y si alguna vez habéis
oido pronunciar mi nombre a algu-
na amiga, pronto lo habréis olvida-
do.

Cecilia, perpleja y muy cortés

—En efecto, señor, no os conozco
personalmente; pero vuestro nombre
está lejos de serme extraño... ¡Aquí
estoy entonces en vuestra casa?...
¡Habituéis en este momento en casa
de mi amiga, la condesa Garnote?

Bernardo

—La condesa es mi vecina... mo-
mentáneamente por lo menos; pues
yo soy por algunos días huésped de
Lord Vincent, y su hotel no está
separado del de vuestra amiga sino
por una casa y un jardíncito.

Cecilia, muy confundida

—Señor, ahora comprendo que to-
do esto no es sino la falta de mi-
lita de este barrio. Saint-Honoré,
Jamás ha habido una obscuridad
mayor que la de esta noche... Vues-
tra puerta abierta, aunque debí-
mente alumbrada, irradiaba en esta
calle tan negra, y ha engañado a mi
distruido chauffeur; y yo, ausente
de París desde hace tanto tiempo,
no distinguí en esta penumbra uni-
versal, que el patio de este hotel,
que os escalera, que todo, en fin, di-
fería de la casa de mi amiga... Soy
muy atolondrada, señor; perdonad-
me este error estúpido, y tened la
bondad de hacer pedír mi capa.

Bernardo se inclina y coloca su
dedo sobre una campanilla, pero esta
no suena; con el dedo levantado
escucha con atención.

Bernardo

—Señora, llueve a torrencias; per-
mitid que me asegure de ello y que
envíe a buscaros un carruaje.

Cecilia

—Pero, señor, para dar algunos
pasos solamente...

Bernardo entreabre la ventana; se
oye el ruido del agua

—En algunos pasos que déis ten-
dréis tiempo para empaparos; y con
esos zapatitos, atraparéis un resfrío.

Cecilia

—¡Convenido! Sois verdaderamente
muy amable. Pero en todo esto
va a pasar mucho tiempo, y ya mi
pobre Albertina debe creerse muerta.
¿Puedo telefonarles que llegaré
en diez minutos?

Bernardo, muy nervioso, visible-
mente excitado

—¡Por cierto!
Cecilia, instalada en el teléfono,
comienza todos los ritos de costum-
bre: "¡Aló!, ¡aló!, 80-19. Aló, se-
ñorita", etc. Durante este tiempo,
Bernardo ha llamado y habla con
el sirviente obeso en voz baja, al
mismo tiempo que Cecilia habla en
voz alta en el teléfono.

ESCENA QUINTA

Bernardo, a media voz

—Escuchad bien: si viene una se-
ñora...

Cecilia

—¡Aló!, 80-19?

El sirviente obeso, sofocado de
asombro

—¡Otra señora aun!...

Bernardo

—La haréis entrar al salón del
piso bajo, y decid en el acto al por-
tero que vaya a buscar un taxi-auto.
Es necesario que en dos minutos
esté aquí.

El sirviente obeso, aparte e incli-
nándose

—¡Una señora! un taxi-auto! No
comprendo; el sentido de esta si-
tuación se me escapa, y esto me
contraría mucho. (Sale).

ESCENA SEXTA

Cecilia, siempre en el teléfono

—¡Aló... aló! Pero no me ha co-
municado... Aló, aló señorita. Vaya,
señorita, Campos-Elysees 80-19. Aló,
aló, ¡aló! no... sí. (Se levanta y
para el fondo del escenario) Señor,
¡blam!... No me han dado la co-
municación, porque alguien os ha-
blado en voz baja...

Bernardo se precipita, y oge el fo-
no con una soltura solidesca

—¡Aló!... Ah! (Después, cons-
ternado súbitamente.) ¡Repetid! No
he comprendido... Bien... Sí...
Oigo... ¡Y eso es todo! ¡No os han
dicho otra cosa? ¡Muy bien! ¡No! no
tengo respuesta que dar. Gracias,
buenas noches. (Cuelga el fono brus-
camente, y vuelve al lado de Cecilia,
quien muy molesta y de pie cerca
del ramo, maltrata una rosa).

Bernardo, muy emocionado a par-
tir de suyo, y dando expansión a su des-
agrado

—Señora, a pesar vuestro, os veis
en posesión de una parte de mis se-
cretos. Esperaba a una amiga...
creía encontrarla aquí, y creía vos
la que me esperaba... Ahora, so-
la que yo vendría. ¡Oh!, no se ha
dignado prevenirme ella misma;
ha partido encargando a un sir-
viente cualquiera que me lo avisara,
y ésta se la ha acordado de ello un
poco tarde... (Emocionado, con
vez más). Señora, no me conocéis;
no os conozco tampoco; y debéis juz-
garme como muy ridículo y muy
pudibundoso; pero verdaderamente
no es culpa mía si os encontráis
aquí, y fastidiada con lo que os
ocurre. Señora, no